

LA GUERRA SUBMARINA

Siguen los ataques ingleses al Norte del Ancre

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

AL SUR DE ARRAS

Los ingleses continúan realizando al Sur de Arras operaciones de detalle. Después de haber ocupado Grandcourt se han apoderado de un sistema de trincheras de tres cuartos de milla de longitud en la vertiente meridional del montecillo de Serres.

He aquí las posiciones alemanas en esa región del Norte del Somme.

Bajando de Arras, las organizaciones defensivas teutonas se apoyan en Monchy-aux-Bois, Gommecourt y Serres. Serres es el vértice del ángulo germano. A partir de Serres, las trincheras teutonas se dirigen hacia el Sudeste y tocan en Miraumont, en la orilla septentrional del Alto Ancre.

Durante el otoño pasado, Miraumont constituía la segunda posición alemana. Era la primera Beaumont-Hamel. El avance britano, en esa región, ha sido por lo tanto de unos cinco kilómetros.

Al Sur del Alto Ancre las obras alemanas cubren, á un kilómetro de distancia, el pueblito de Pys. Luego pasan entre Le Sars y Warlencourt. Le Sars es inglés y Warlencourt germano. Mas allá de la calzada de Albert á Bapaume siguen alejándose por el Sudeste. El cerro de Warlencourt, de 122 metros, no pertenece á nadie. Forma lo que llaman los britanos un *no man's land*. A la derecha de esa eminencia, los ingleses son dueños de Gueudecourt. Entre Gueudecourt y Beaulencourt se eleva otra colina, pelada y trágica, batida por ambas artillerías, que no es tampoco de Alemania ni de Inglaterra.

Continúa el frente germano por el Oeste de Le Transloy, delante de las avanzadas inglesas de Les Boeuifs y cruza la calzada Bapaume-Peronne al Norte de Sailly-Saillisset. Luego cambia de dirección y por el Sur, pasando al través de la aglomeración de Sailly, bordea las inmediaciones del bosque de Saint Pierre Vaast.

Pero antes de Año Nuevo, los batallones británicos se han ido encargando de otros sectores franceses. No hay noticias oficiales, mas, según todos los indicios, los ejércitos de Fayolle y Micheler han sido transportados á Champaña. Véase la siguiente noticia, aparecida en la *Gaceta de Francfort* del 10 de febrero: «Es un hecho importante la identificación de tropas inglesas al Sur del Somme, entre Biaches y Barleux.»

Fayolle, con varias divisiones, estaba desde Bouchavesnes al Somme. Micheler, con una fuerza semejante, desde el Somme á Chaulnes. Si hay tropas inglesas entre Biaches y Barleux, es que no sólo ha sido sustituido por tropas de Haig el ejército de Fayolle, sino el de Micheler igualmente.

Los alemanes resisten muy poco en el Somme. Diariamente los britanos les van empujando sobre Bapaume. ¿Es que el anunciado esfuerzo teutón occidental va á ser hecho en Champaña, Alsacia, Lorena ó Flandes?

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

El del medio día.  
París, 14. (Oficial.) Durante la noche ha habido encuentros de patrullas en la región al Este de Soissons y en Champagne, en la dirección de Tahure.

En Lorena, una tentativa de ataque enemigo en el sector de Baccarat ha fracasado bajo nuestro fuego.

En Alsacia hemos logrado sorprender al enemigo al Este de Metzeral y hacerle prisioneros.

Cañonero en el resto del frente.  
Esta mañana un avión ha bombardeado Dunkerke, sin hacer víctimas ni causar daños.

La región de Pompey (Meurthe et Moselle) ha recibido igualmente proyectiles, resultando dos paisanos muertos y dos heridos.

ALEMANIA

Los aliados siguen atacando.

Koenigswinterhausen, 14. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En la orilla Norte del Ancre, y después de una violentísima preparación de artillería, y con la cooperación de fuertes contingentes de infantería, el enemigo continuó sus ataques.

Por la mañana atacó dos veces al Sur de Serres.

Rechazamos ambos ataques en lucha cuerpo á cuerpo.

Echamos, por medio de un avance dado á la bayoneta, contingentes que querían tomar pie delante del frente.

Concentramos el fuego eficaz de nuestra artillería sobre posiciones ocupadas por otros refuerzos enemigos al Norte del Ancre, y por la tarde también al Sur de dicho río.

Hasta en el Somme fué también muy fuerte el combate de fusilería en otros sectores y durante la noche.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—Nuestros avances exploradores en el arco de Saint Mihiel y en la pendiente occidental de los Vosgos tuvieron éxito.

Posiciones asaltadas.

Teatro oriental de la guerra.—No hay nada digno de mención en el frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.

Frente de ejército del Archiduque José.—En el sector de Mestecanexi, nuestras tropas registraron ayer nuevos éxitos.

Tomamos por asalto varias posiciones rusas, afianzándonos en ellas á pesar de violentos contraataques.

El número de prisioneros aumentó en 23 oficiales y más de 1.100 hombres; el botín, en tres cañones, 12 ametralladoras y seis lanzaminas.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—A lo largo del Sereth y del Danubio hubo fuego de artillería y escaramuzas entre puestos de avanzadas.

Ataques fracasados.

Frente macedónico.—En el arco del Cerna se malograron varios ataques italianos para recuperar las alturas situadas al Este de Palorovo, por más que el fuego del enemigo fué violentísimo.

INGLATERRA

Ataques y contraataques.

Londres, 14. (Oficial.) Anoche á primera hora fué rechazado por nuestro fuego, al Sur de Pys, un fuerte destacamento enemigo, que sufrió grandes pérdidas, dejando prisioneros en nuestras manos.

El enemigo repitió hoy sin éxito sus ataques contra nuestras nuevas posiciones al Sur de Serres.

Esta mañana temprano llevamos á cabo con éxito un *raid* al Este de Souchez. Nuestras tropas penetraron en varios cientos de yardas en las posiciones enemigas, haciendo grandes daños en sus defensas. Fueron destruidos numerosos refugios. El enemigo resistió tenazmente, sufriendo grandes bajas. Cogimos 47 prisioneros, de ellos un oficial. Nuestras bajas fueron ligeras.

Durante la noche y esta mañana penetramos también en las trincheras enemigas al Nordeste de Neuville Saint Vaast, Norte de Loos y Este de Ipres, destruyendo varios refugios ocupados y haciendo algunos prisioneros.

Un destacamento enemigo que logró llegar á nuestras trincheras al Sur de Armentières fué expulsado inmediatamente.

Hubo considerable actividad de la artillería cerca del Somme y en el sector de Ipres.

ITALIA

Ataques rechazados.

Coltano, 14. Comunicado oficial italiano. En todo el teatro de las operaciones hay la actividad habitual de artillería y de patrullas de reconocimiento.

Hemos hecho blanco nuevamente con nuestros proyectiles en la estación de Travis.

En la zona al Norte de Sober (Gorizia), otro ataque enemigo efectuado en la noche del 13 ha sido totalmente rechazado.

Aviones enemigos han dejado caer algunas bombas en el Vallone (Carso) y en Golanetto (Grado). Han sido rechazados por el fuego de nuestra artillería y por nuestros aeroplanos de caza.

TENTATIVA ALEMANA

FRACASADA

Una negativa.

Berlín, 13. Es completamente falsa la noticia de Reuter de que el Gobierno alemán había enviado al de los Estados Unidos una nota haciéndole proposiciones para evitar la guerra.

Según *Le Temps*, esta noticia ya había sido desmentida por Mr. Lansing y el embajador suizo en Washington.

Una confirmación.

París, 13. Telegrafían de Washington que acaba de ser publicada la siguiente comunicación oficial:

«Esta tarde se ha hecho verbalmente una sugerión por el ministro suizo, diciendo que Alemania estaba dispuesta á negociar con los Estados Unidos con tal de que no se estorbe el bloqueo contra Inglaterra.»

Esta sugerión ha sido hecha por escrito por el ministro suizo y entregada al secretario de Estado.

Dicha comunicación estaba concebida en estos términos:

«El Gobierno alemán ha indicado al Gobierno suizo que, tanto actualmente como antes, está dispuesto, oficial ú oficiosamente, á negociar con los Estados Unidos con tal de que no se rompa con este hecho el bloqueo de la Gran Bretaña.»

Este memorándum fué examinado inmediatamente, y hoy mismo ha sido enviada la siguiente contestación:

«El Presidente me ruega que comunique á usted, en contestación al memorándum que ha tenido usted la amabilidad de enviarme, que el Gobierno de los Estados Unidos tendría una verdadera satisfacción en discutir con el Gobierno alemán sobre todas las cuestiones que éste quiera proponer como base de decisión, siempre que retire su proclamación del 31 de enero, en la cual, de repente y sin nuan-

guna notificación previa, ha anulado las seguridades que había dado al Gobierno de los Estados Unidos el día 4 de mayo pasado.

Pero el Gobierno de los Estados Unidos no cree poder entrar en ninguna negociación con el Gobierno alemán concerniente á la guerra submarina contra los neutrales, que éste efectúa actualmente, á menos y hasta que el Gobierno alemán renueve las seguridades que dió el día 4 de mayo pasado y obre conforme á éstas.»

«Nunca se manifestó con tanta evidencia—añade—la torpeza de los alemanes.»

«El *Herald*, en su edición de París, escribe: «Wilson no hizo caso del anzuelo, que se le presentaba con apariencias pacifistas.»

«La guerra—dice—nos parece inevitable.»

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Expulsión de yanquis.

Nueva York, 13. Los alemanes han notificado á los americanos que no podrán en adelante ocupar puestos en las Comisiones de socorros de Bélgica y Norte de Francia.

Solamente algunos podrán residir en Bruselas para vigilar la obra de socorro.

Un síntoma.

Zurich, 14. La *Gaceta de Francfort* dice que la Delegación de médicos americanos que prestan sus servicios en el lazareto de Grauden desde hace dos meses ha recibido orden telegráfica de las autoridades alemanas de abandonar Alemania. (Agencia Radio.)

Los buques alemanes en América.

Amsterdam, 14. Zimmermann ha pedido, por medio de Suiza, informes sobre las tripulaciones de los buques alemanes internados en América.

Espera la respuesta antes de dejar emprender la marcha á la tripulación del *Yarrowdale*. (Agencia Radio.)

El «Rochester» y el «Orleans».

Nueva York, 14. Los vapores *Rochester* y *Orleans* saldrán en breve de América. (Agencia Radio.)

Momentos de ansiedad.

Zurich, 14. La *Neue Freie Presse*, de Viena, escribe:

«Tres buques americanos se dirigen hacia la zona prohibida, y vienen desprovistos de los signos distintivos exigidos por la nota alemana.»

El universo entero sabrá á qué atenerse dentro de unas cuantas horas.»

Los periódicos austriacos dicen que la guerra submarina se hará con toda la energía anunciada, aunque ésta acarreará graves complicaciones con América.

«La ilusión de que pueda conservarse la paz con los Estados Unidos—dice la *Neue Wiener Tageblatt*—ha desaparecido casi por completo.»

Estamos dispuestos á aceptar cuantas responsabilidades sean menester.»

El armamento de buques.

Washington, 14. El Presidente Wilson ha deferido el acceder á la petición hecha por las líneas transatlánticas de vapores, á fin de que se les conceda permiso para montar en sus buques cañones con que poder defenderse de los submarinos.

El Gobierno ayudará á las Compañías para conseguir cañones adecuados.

Wilson ha celebrado constantes conferencias con los Sres. Daker, Redfield y el Comité de Defensa nacional, preparando una movilización rápida y completa con todos los recursos militares é industriales.

Se han nombrado Comisiones, que se ocupan en la organización de los transportes, ferrocarriles, municiones, industrias, etc., etc.

La Cámara ha aprobado la ley Naval, que comprende un gasto de 369 millones de dólares, la cifra mayor invertida hasta ahora en Marina.

China se adhiere.

Londres, 14. De Pekín cablegrafían que el Gobierno chino, en la contestación á la nota de Wilson, dice que se asocia á la idea sustentada por los americanos y está decidido á seguir una línea de conducta análoga, protestando contra las medidas anunciadas por Alemania.

Expresa su creencia de que, con arreglo al derecho que asiste á los neutrales, no se pondrán en práctica tales medidas, pues, de hacerse así, China romperá sus relaciones con Berlín.

Los buques yanquis serán hundidos.

Berna, 14. Un telegrama oficioso de Berlín dice que los periódicos alemanes publican el siguiente suelto:

«Los transatlánticos americanos *Rochester*, *Orleans* y *San Luis* acaban de zarpar de Norteamérica para Europa.»

Si entran en la zona bloqueada y son advertidos por nuestros submarinos serán hundidos como cualquier otro buque.»

La guerra parece inevitable.

París, 14. La Prensa, comentando el último fracaso que para los alemanes supone la negativa de Wilson á entablar conversaciones para amornar los efectos del bloqueo, dice que el Presidente americano no se guía ya por cuestiones de tráfico y comercio, sino por una cuestión de principio internacional que interesa á todos los neutrales, cuyos derechos de-

fiende con tesón el Gabinete norteamericano.

Los periódicos expresan su satisfacción por la actitud en que está colocado Wilson, que ha sabido desenmascarar á los alemanes.

El hecho de que Austria no haya roto sus relaciones con América es el motivo, para los periódicos franceses, del viaje del Kaiser á Viena, con objeto de que este país sirva de intermediario á los alemanes para reanudar sus relaciones con Washington.

El *Matin* ve signo de desaliento en la nota del Almirantazgo alemán al anunciar la expiración del plazo de gracia dado para todas las zonas, en el preciso momento en que el ministro suizo en Washington transmitía la proposición alemana de reducir el bloqueo solamente á las costas inglesas.

«Nunca se manifestó con tanta evidencia—añade—la torpeza de los alemanes.»

«El *Herald*, en su edición de París, escribe: «Wilson no hizo caso del anzuelo, que se le presentaba con apariencias pacifistas.»

Un proyecto de ley.

Londres, 14. De Washington dicen á Reuter que el senador Saulsbury, Presidente de la Alta Cámara, ha presentado un proyecto de ley para que se abran los puertos norteamericanos á los navios de guerra aliados que convoyen buques mercantes.

El embajador yanqui en Viena.

Berna, 14. De Viena dicen que el embajador norteamericano ha tenido una larga audiencia con el Emperador Carlos, entrevista á la que se atribuye gran importancia á causa de la reciente presencia en aquella capital del Kaiser Guillermo.

LA GUERRA SUBMARINA

Su táctica.

Londres, 13. En la Cámara de los Lores, contestando lord Lytton en nombre del Almirantazgo en el debate sobre la guerra submarina, dijo que no podía dar una respuesta detallada á esa cuestión, no porque no se hiciera nada ni por deseo de impedir que el público inglés lo supiera, sino que era imposible informarle de las medidas tomadas sin informar al mismo tiempo al enemigo.

Estaba seguro que los alemanes se alegrarían mucho de conocer su respuesta, pero que quería que los alemanes reconocieran las medidas tomadas por Inglaterra por experiencia propia, no por los discursos del Parlamento.

El público podía tener confianza en el porvenir. No habían de fallar en esta suprema crisis los recursos de la marina inglesa. Podía decir con gran contento á la Cámara, que las medidas tomadas habían contribuido mucho á obtener un buen éxito. Lord Curzon dijo que sir John Jellicoe y sus colegas del Almirantazgo no se hallaban en modo alguno descontentos de lo hecho durante la última quincena y del número de submarinos alemanes que nunca volverían ya á Alemania. Solamente este resultado había de aumentar la confianza en el porvenir. El mejor método para hacer frente á la amenaza alemana era la destrucción de sus submarinos. Lord Beresford, que había iniciado el debate, expresó la gran satisfacción que le produjo la contestación recibida.

EN LOS BALKANES

El general Sosecu.

Bucarest, 14. El general rumano Sosecu, cuyo verdadero nombre es Sosek, condecorado recientemente por un Consejo de guerra, era alemán naturalizado. (Agencia Radio.)

ALEMANIA POR DENTRO

Banquete imperial.

Ginebra, 13. Telegrafían de Viena que ayer el Emperador Carlos dió un banquete en honor del Kaiser.

Al llegar los postres brindó el Emperador de Austria, recordando en sentidas palabras la alianza que unía á ambos pueblos en tiempos del difunto Emperador Francisco José, agregando que la amistad existente hoy entre Alemania y Austria es la misma, y que ambas dinastías se esfuerzan en conservarla.

El Kaiser contestó exponiendo su esperanza de que ambos países, unidos por lazos sólidos, llenos de confianza mutua gozarán pronto de las dichas de la paz y de un porvenir feliz.

LOS RUSOS

Confianza inglesa.

Londres, 13. Dicen al *Morning Post* de Petrogrado que la principal mira de los rusos en su frente es la de matar alemanes, puesto que en la pérdida de hombres se halla el punto débil de nuestro enemigo.

Esta manzana de hombres continúa sin interrupción todos los días, ó mejor todas las noches, aun en los más ligeros encuentros en el frente ruso.

Los alemanes comprenden bien la significación que para ellos tiene esa forma de guerrear.

Ya no encadenan á los hombres á las ame-

tralladoras, sino que emplean para ellas hombres que han sufrido grandemente con la guerra, como soldados viejos cuyas extremidades inferiores no pueden prestar servicio.

Los rusos, en su empuje reciente, encontraron entre los muertos varios en estas condiciones. Los aliados deben congratularse de que los alemanes se empeñen en continuar sosteniéndose en las posiciones conquistadas, puesto que cuanto más extensas sean éstas, mayores serán sus pérdidas de hombres.

Llamamiento á filas.

Petrogrado, 14. Han sido llamados á filas los individuos de la quinta de 1918.

Anteayer fueron también llamados los jóvenes de veinte años; entre estas dos reclutas se dispondrá dentro de unos meses de otro millón de hombres.

ALEMANIA POR DENTRO

Situación crítica.

París, 14. Ha llegado el cónsul portugués en Hamburgo, quien dice que la situación en Alemania es espantosa.

Los recursos de Alemania están á punto de agotarse, y la población desea unánimemente la paz á toda costa.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Contestación de Grecia.

Atenas, 13. El Gobierno helénico ha transmitido á la Legación griega en Berlín la orden de entregar al Gobierno alemán una nota en la cual expone que como consecuencia de la declaración de Alemania concerniente á la guerra submarina hace reservas respecto á las consecuencias que pudieran resultar para la Marina helénica.

Entrevista de Emperadores.

París, 14. El Emperador Carlos de Austria ha recibido en Viena la visita del Kaiser.

En los brindis cambiados entre ambos no se hizo ninguna alusión á la guerra, expresándose con extrema cortesía y demostrando la esperanza que tienen en un porvenir dichoso.

A pesar de las apariencias oficiales, se cree que los Emperadores concertaron algunas medidas sobre la guerra submarina y la actitud que han de adoptar ante los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Inglaterra y los submarinos.

Londres, 13. La Cámara de los Lores discutí hoy las medidas más oportunas para hacer frente al peligro submarino.

Lord Beresford pidió al Gobierno expusiera á grandes rasgos los medios de defensa adoptados.

Contestó, por el Almirantazgo, lord Lytton, diciendo:

«Está convencido el Gobierno de que nuestra Marina dará fin en seis semanas, á lo sumo, de los submarinos.»

Nos sería grato comunicar á la Cámara cuáles son estas medidas, pues ello aumentaría la confianza de la nación; pero como los alemanes lo sabrían entonces también, el Gobierno prefiere callar para que nuestros enemigos conozcan estas medidas por experiencia y no por la contestación que diéramos á las preguntas que se nos hacen en la Cámara.

El Almirantazgo ha puesto en práctica medios de acción, exclusivamente conocidos por él, merced á los cuales quedarán protegidos los mares, libres las rutas marítimas para el comercio mundial y sin peligro alguno todos los Océanos.

Nuestra Marina ha sido encargada de ejercer la policía marítima en todos aquellos puntos donde Alemania actuaba de saqueador.

Como antes, seguiremos cumpliendo todos nuestros compromisos con los aliados, y además dejaremos libres ciertas rutas de comercio.

Es imposible reseñar aquí las diversas medidas tomadas para contrarrestar la acción de los submarinos; pero el Gobierno puede declarar que éstas han dado ya frutos, que son halagüeñas esperanzas.

La situación no es, además, tan difícil como pudiera suponerse. En efecto: antes de la guerra, en junio de 1914, nuestra Marina mercante se componía de 3.890 unidades, con un desplazamiento total de 16.850.000 toneladas, cifra que sólo ha sufrido una merma del 6 por 100 escasamente.

El almirante Jellicoe y sus colegas están muy satisfechos de la labor llevada á cabo por nuestra Marina á este respecto, pues muchos submarinos alemanes, sin que yo pueda dar más detalles, no volverán nunca á su puerto de amarre.

Se inventan y ponen en práctica constantemente nuevos procedimientos, cada vez más perfectos, á medida que transcurre el tiempo, y desde luego están tomadas las precauciones necesarias para asegurar el tráfico marítimo con los neutrales.

Estamos dispuestos á pagar fletes más ele-

vados a los buques neutrales y a conceder seguros sobre los mismos y primas especiales a las tripulaciones, y si ello es necesario, comprando los buques al precio que sea menor.

LOS ESPAÑOLES CONDENADOS

HAN SIDO FUSILADOS

Noticias particulares nos permiten asegurar que los viernes pasados fueron fusilados en París los dos súbditos españoles condenados a muerte por los tribunales militares franceses.

Era de tal magnitud el delito de que eran acusados, y del cual estaban convictos y confesos, que el Gobierno francés no ha podido encontrar ni un solo argumento para aconsejar al Presidente de la República el ejercicio de la gracia de indulto.

S. M. el Rey, el Gobierno, la Asociación de la Prensa y muchos diputados y periodistas han hecho cuanto han podido por defender la vida de esos españoles; pero todo ha sido inútil, y quienes conocen la tramitación del proceso aseguran que no había medio humano para poder aconsejar el ejercicio de la gracia, ni para ejercitarlo, pues las pruebas eran de tal naturaleza, y la confesión tan categórica, que era imposible toda piedad.

Eran acusados de la comisión de repetidos delitos de espionaje activo é incesante, y sobre todo, de haber sido los culpables del torpedeamiento de varios vapores, por haber podido enviar datos exactos de las horas de salida y del puerto de destino.

Por nuestra parte, hemos hecho cuanto pudimos por salvar la vida de nuestros compatriotas, acordándonos sólo de que eran españoles, y olvidándonos de que uno de ellos sirvió a los americanos durante nuestra guerra con los Estados Unidos, los cuales utilizaron su concurso para organizar el asedio de Manila.

Desgraciadamente, todos los buenos oficios se han estrellado ante la magnitud de los delitos, y a la hora presente, ya quedará cumplido el deber de cristianos y de españoles, consagrando una oración para que Dios los perdone, ya que los hombres no han podido perdonarlos.

DE MADRUGADA

El Emperador Carlos, mariscal de Prusia.

Koenigs wusterhausen, 14. Viena. El Emperador Carlos aceptó la dignidad concedida por el Emperador alemán de mariscal de Prusia.

Nuevo ministro.

Constantinopla, 14. Dshahid bey ha tomado posesión de la cartera de Hacienda.

Una explosión.

Lyon, 15. A las once se produjo una explosión en la fábrica de pólvora de Neuville-sur-Saone.

Hay varias víctimas.

Los seguros contra los bombardeos aéreos.

Londres, 14. El Gobierno ha decidido reducir en un 50 por 100 las primas del seguro contra la aviación enemiga y los bombardeos aéreos, reducción que muestra bien la fe de las autoridades en las medidas defensivas adoptadas.

Dice Zimmermann.

Washington, 14. M. Zimmermann ha declarado que se librarán a los marinos del Farowald, tan pronto como se sepa en Alemania que ningún marino alemán está internado en América.

Los obreros rusos.

Petrogrado, 14. Los diputados declaran que todas las agrupaciones obreras han acordado dejar provisionalmente a un lado sus reivindicaciones políticas, para aumentar sus esfuerzos, facilitar los medios de defensa racional y apresurar así el fin victorioso de la guerra.

Bissolatti a París.

París, 14. El viernes llegará M. Bissolatti, ministro de Municiones de Italia, que viene

para conferenciar con M. Albert Thomas, su colega francés.

Se cree que visitará los frentes francés é inglés.

La incautación de las minas de carbón.

Londres, 14. Según el Daily Chronicle, el plan de nacionalización de las minas de carbón, anunciado por el primer ministro en su exposición del programa del Gobierno, será publicado esta semana.

El Estado garantiza a los propietarios de las minas un dividendo igual al que percibían antes de la guerra, administrará la producción y la distribución del carbón; pero reglamentando su precio de un modo más completo que la legislación actual.

Su Santidad.

Milán, 14. El Giornale d'Italia asegura que el Papa no piensa por ahora intervenir en las cuestiones internacionales.

LOS ESTADOS UNIDOS

Nuevo requerimiento.

Washington, 14. Una nueva comunicación ha sido enviada a Alemania, por conducto de Suiza, pidiendo la libertad de los marinos americanos del Yarrowdale.

ACONTECIMIENTOS

EN EL AIRE

Otro «raid» sobre Brujas.

Londres, 14. Los aeroplanos navales han lanzado bombas sobre Brujas, causando varios incendios.

Derribamos un avión enemigo.

EN INGLATERRA

En Mesopotamia.

Poldhu, 14. Al Oeste de Mut, las tropas británicas han obligado a los turcos a retirarse a su última línea de trincheras en el recodo del Tigris sobre la orilla meridional.

Los turcos se hallan completamente cercados por las líneas británicas, y sus flancos se apoyan sobre las orillas del río, y detrás de ellos corre el Tigris. La redacción del parte británico da a entender que en esta parte del río el enemigo posee puentes-pontones; pero como los ingleses dominan el río en Shumran por su parte superior y Kut por su parte inferior, el adversario encontrará grandes dificultades para poder escapar.

ACONTECIMIENTOS

EN EL MAR

Vapor americano hundido.

Cagliari, 15. El vapor americano Lyman ha sido hundido.

Han desembarcado 10 tripulantes.

Vapor noruego torpedeado.

París 14. El vapor noruego Essen ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán, salvándose su tripulación.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Actividad de la artillería.

París, 14. Comunicado de las once de la noche.

Al Este de Reims, los franceses han tenido éxito en un golpe de mano en el sector de Fresno.

Las artillerías han demostrado actividad por ambas partes en las regiones de Maisons, de Champagne y de Saint Millair, como asimismo sobre la orilla izquierda del Mosa, en el sector de la altura 304 y en Mort Homme.

En Woivre, las baterías francesas han bombardeado eficazmente las organizaciones alemanas al Norte de Flirey.

El día ha transcurrido con calma relativa en el resto del frente.

Bombardeos aéreos.

Aviación.—Al atardecer, aviones alemanes han arrojado de nuevo bombas sobre la región de Dunkerque. Varias personas del elemento civil fueron muertas; otras fueron heridas.

Nancy ha sido también bombardeada por aviones esta mañana.

Durante la noche del 13 al 14, las escuadrillas francesas han lanzado bombas sobre los terrenos de aviación de Etreillers (Aisne) y de Sôncourt (Somme), sobre las estaciones de Athois, Nonbleux, Voyennes, Curchy, Saint Quentin, Nam, como asimismo sobre la factoría al Este de Tergnier, donde pudieron observarse y oírse varias explosiones.

ALEMANIA

Sin novedad.

Koenigs wusterhausen, 14. No comunican ningún acontecimiento de ninguno de los frentes.

RUSIA

Luchas sangrientas.

Poldhu, 14. Petrogrado.—Grandes contingentes alemanes atacaron nuestras posiciones a ambos lados de la carretera de Jakoveni a Kimpolung, y ocuparon una altura al Este de Jakoveni, de la cual fueron desalojados durante la noche del 12 al 13, recobrando los rusos sus posiciones primitivas, después de una batalla que duró toda la noche. Fueron apresados siete oficiales y 146 soldados.

El día 13 del corriente el enemigo asaltó de nuevo la misma carretera, y después de una batalla, que duró todo el día, se apoderó de dos alturas al Este de Jakoveni.

Nuestros destacamentos se retiraron y ocuparon una altura distante, aproximadamente, un kilómetro y medio al Este de Jakoveni, donde se consolidaron.

AUSTRIA

Siguen los combates.

Viena, 14. Frente oriental.—Ejércitos del mariscal de campo von Mackensen.—No ha cambiado la situación.

Ejército del general Archiduke José.—Al Sur de Bekas rechazamos varios ataques.

En la carretera de Vale-Tutna nuestras tropas asaltaron una posición rusa, emprendiendo el enemigo varios vanos ataques para recuperarla. En esta operación hicimos prisioneros a 23 oficiales y 1.201 soldados, apoderándonos de dos ametralladoras, seis lanzaminas y tres cañones.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frentes italiano y Sudeste.—Sin ningún cambio.

EL CARNAVAL EN MADRID

Trenes baratos.

Creemos conveniente recordar a nuestros lectores que, con motivo de las próximas fiestas del Carnaval en Madrid, la Compañía del Mediodía expedirá en la tarde del día 17, y en los días 18, 19 y 20 del actual, los billetes a precios reducidos, establecidos para los domingos y días festivos, desde Guadalajara, Aranjuez, Toledo y puntos intermedios, así como también que, para facilitar la estancia en Madrid y el regreso de los viajeros que asistan a dichas fiestas en las fechas del 18, 19 y 20 del corriente, los últimos trenes de los referidos días serán los que salen de Madrid para Guadalajara, Aranjuez y Toledo a las 20,25, 21,35 y 21,15, para llegar a las 22,5 a Guadalajara, a las 23,5 a Aranjuez y a las 23,35 a Toledo, respectivamente.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, desiosa de facilitar la afluencia de viajeros a las fiestas del Carnaval que han de celebrarse en esta corte durante los días 18 al 21 de febrero corriente, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las principales estaciones comprendidas entre Valladolid y Madrid con destino a esta última.

Dichos billetes se expedirán del 17 al 21 del actual, siendo valederos para regresar del 18 al 22 del mismo, todas estas fechas inclusive.

Gran baile benéfico.

Hoy jueves se verificará en el teatro de la Zarzuela un gran baile de máscaras, a beneficio de la Sociedad Benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia.

En dicho baile, y con cada palco, se regalará una pandereta ó un abanico, habiendo sido pintadas las primeras por los Sres. Borrell,

Blesa, Cilla, Dhoy, Figuer, Fresno, Infante, Lhardy, Linazroso, Ortiz, Pascual, Recuero y Romero de Torres, y llevando los segundos autógrafos de los literatos Sres. Alvarez Quintero (S. y J.), Arniches, Asenjo, Benavente, Cabezon, Casero, Delgado (D. Sinesio), Estremera, Gil (D. Constantino), Lucoño (T. y F.), Montalván, Montesinos, Muzas, Palacios, Paso (D. Antonio), Peña, Pérez Lagán, Pérez Zúñiga, Ramos Martín (A. y J.), Rendón, Rufat, Soldevilla y Torres del Alamo.

Además, todas las señoras que concurran serán obsequiadas con preciosos objetos de perfumería.

Otro baile.

Organizado por la Asociación benéfica de dependientes de fotografías de Madrid, se celebrará en el teatro Olimpia (Valencia, 3), hoy jueves, a las doce y media de la madrugada, un gran baile de máscaras, en el que se otorgarán diferentes premios.

Además, a todos los concurrentes a la fiesta, tanto señoras como caballeros, se les harán retratos gratuitos.

El del Círculo de la Unión Mercantil.

Seguendo la tradición costumbre, se celebrará un baile de sociedad el 17 del mes corriente, víspera de Carnaval, a las once y media de la noche, al que podrán concurrir solamente los socios acompañados de sus familias solicitando la tarjeta correspondiente en la Secretaría del Círculo, Victoria, 1, é inscribiéndose en las listas si solicitaran palco, por ser éstos sorteados, dado su escaso número.

La fiesta promete resultar brillantísima, y adquirirá igual importancia que en años anteriores.

Tribunas.

Para las fiestas de Carnaval se establecerán en el paseo de la Castellana tribunas construidas por las Juntas de las Casas de Socorro, y cuyos productos se destinan al sostenimiento de dichos establecimientos benéficos. Las localidades pueden adquirirse en las mismas Casas de Socorro.

PLEITOS Y CAUSAS

Debate interesante.

Lo fué el mantenido ante la Sala segunda de la Audiencia Territorial, que ha de resolver una cuestión sobre la cual no ha recaído aún jurisprudencia concreta.

La Sociedad Hidráulica Santillana demandó a D. Germán de la Mora, por sí y como gerente de la extinguida Sociedad Fábrica de Electricidad del Norte, y a la Cooperativa Electra Madrid, sobre cumplimiento de contrato. El Sr. De la Mora propuso dos excepciones dilatorias y la Cooperativa Electra alegó la perentoria de cosa juzgada, fundada en haberse mantenido con ella pleito sobre la misma cuestión y haber sido fallado a su favor, manifestando al plantear la excepción que era la única que había de oponer a la demanda.

Por ello, y amparándose en el contenido del párrafo segundo del art. 544 de la ley de Enjuiciamiento civil, pidió que se sustanciase en forma incidental, a cuya pretensión accedió el Juzgado.

Contra esta resolución interpuso la Hidráulica Santillana recurso de reforma, que fué desestimado, pretendiendo que se suspendiera la tramitación del incidente, y que la excepción se sustanciase en unión de las demás perentorias que las partes pudiesen utilizar al contestar la demanda, fundando el recurso en que la excepción de cosa juzgada alegada por Electra no podía estimarse como única, por cuanto el otro demandado había propuesto también otras excepciones.

En la apelación sostuvo este criterio, a nombre de la Hidráulica apelante, el Sr. La Cierva, impugnándolo, en representación de la Electra y del Sr. Mora, los letrados don Ricardo Gasset y D. Juan de la Cámara, quienes, defendiendo el auto del Juzgado, arguyeron que en cuanto a la Cooperativa Electra Madrid, proponente de la excepción, era tal excepción la única que oponía a la demanda, y, por lo tanto, la era totalmente aplicable la prescripción del citado artículo 544 de la ley, sin que pudiesen afectarla ni perjudicar su

indiscutible derecho a librarse de un pleito inútil y ya fallado a su favor los actos del otro demandado a quien ella trajo al pleito, sino que vino llamado por el demandante.

ALVAR-ARRANZ

GRAN CONCIERTO

que el eminente pianista Arturo Rubinstein, en unión del insigne maestro Arbós, y con la cooperación de la Orquesta Sinfónica de Madrid, generosamente ofrecen a la Junta protectora de los Centros obreros, y que tendrá lugar hoy jueves, a las cinco de la tarde. Organiza esta fiesta la Junta de dicha Asociación:

Presidenta honoraria, S. M. la Reina. Protectoras: SS. AA. RR. doña Isabel de Borbón y doña Luisa de Orleans.

Presidenta efectiva, duquesa de Medinaceli. Vicepresidenta, marquesa de Camarasa.

Vocales: duquesa del Infantado, Adela Vallejo de Cánovas, duquesa de San Carlos, marquesa de Martorell, baronesa de Satriestegui, marquesa de Castrillo, marquesa de Torre Villanueva, Luisa S. de Sánchez Guerra, Adela G. de Dupuy de Lome, marquesa de Monistrol, Rosa Finestra de Cambuzano, Constanza Maura de la Mora, Dolores S. Guerrero, viuda de Delgado, duquesa de Abrantes, marquesa de Rafal, marquesa de Castellfuerte, condesa de la Patilla, marquesa de Mesa de Asta, Rosario Illera de Lanuza, duquesa de Pastrana, condesa del Val, condesa de Tilly, condesa de Vía Manuel, condesa de Moral de Calatrava, vizcondesa de Eza, condesa de Artaza, Encarnación Z. de Aznar, marquesa del Campo de Villar, duquesa de Parcent, Emilia Fernández de Villavicencio y María Cárdenas.

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º Freychutz (obertura), Weber. 2.º Andante de la Cassation, Mozart. 3.º El aprendizaje de brujo (poema sinfónico), Dukas.

Segunda parte.

4.º Concierto en re mayor para piano con acompañamiento de orquesta, A. B. C. Tschalkowsky; solista, Arturo Rubinstein.

Tercera parte.

- 5.º Preludio y muerte de la ópera Tristán é Isoe, R. Wagner. 6.º Aria de la Suite en re para instrumentos de arco, J. S. Bach. 7.º Leonore (obertura), Beethoven.

Se encargan de recibir donativos y dar entradas a quienes las pidan para este gran concierto benéfico la duquesa de Medinaceli, Génova, 26; y la marquesa de Camarasa, Zurbarán, 26, y el Centro directivo de la Asociación, Francisco de Rojas, 4.

Se venderán las localidades en la taquilla del Real, a las horas de costumbre.

Nota. Las invitaciones de paraiso y entrada general pueden recogerse en los siguientes establecimientos: Villa Mouriscot, calle del Barquillo; La Elipa y Granja el Henar, calle de Alcalá; Librería Religiosa, calle de la Paz, y pastelería de las Torres.

EXTRANJERO

Vapor español a pique.

NUEVA YORK, 14. El vapor español Josefa Raich, que había salido con destino a Barcelona, naufragó a causa del temporal, salvándose su tripulación, que ha desembarcado aquí.

Fraternidad hispanolusitana.

LISBOA, 13. Con asistencia del Presidente de la República y del ministro de España, Sr. López Muñoz, se ha celebrado un gran festival musical hispanoportugués, interpretando un escogido programa la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro español don Pedro Blanco, en el que figuraban obras de Conrado del Campo, de Granados y de Blanco, siendo éste llamado al palco del ministro español, que le felicitó efusivamente.

Thon Mariné Cruz Roja

Probada esta conserva. Venta en ultramarinos.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Entonces se quedará usted con las dos granjas y los cercados?

La joven miró al notario, y una dulce sonrisa pasó por sus labios.

—En ese caso—añadió el señor Rousselet,—tendrá usted necesidad de un administrador.

La joven volvió a sonreírse.

—Los cercados y las dos granjas no me darán mucho trabajo—dijo ella.—Señor Rousselet, los dos cercados han sido formados con la reunión de un cierto número de parcelas de praderas adquiridas sucesivamente por mi padre; las actas que tiene usted aquí le dirán quienes eran sus antiguos propietarios; son diez, quince, veinte quizá. En cuanto a las granjas, la del Courant pertenecía, cuando mi padre la compró, a la señora viuda de Lambert y a sus dos niños; la de los Bosquets era

propiedad de los niños menores Charbonnet.

—Sí, señorita.

—Pues bien, señor Rousselet—prosiguió Marta elevando la voz,—usted, que tiene plenos poderes para obrar en mi nombre, devolverá a la viuda Lambert y a sus hijos la granja del Courant; a los niños Charbonnet, la granja de los Bosquets, y las parcelas de tierra a los que han sido desposeídos de ellas.

El notario se había puesto en pie, como movido por un resorte.

—¿Qué dice usted, señorita!—exclamó.

—Digo, señor—respondió la joven le vantándose también,—que la hora de la justicia ha llegado; digo que ya es tiempo de devolver a esos desgraciados lo que les habían quitado.

—¡Ah!—exclamó el notario con el corazón oprimido por la emoción.—Comprendo, comprendo al fin.

—Y bien, señor Rousselet, ¿quiere usted seguir ayudándome?

—¿Que sí quiero!—respondió con los ojos llenos de lágrimas.—¿Que sí quiero!... ¡Oh, noble y generosa niña!

Se enjugó los ojos vivamente y prosiguió:

—Perdone usted mi emoción, señorita, y permítame que la contemple, que la admire.

—¡Oh, señor!—dijo Marta, que se había ruborizado.—Estoy confusa, avergonzada; yo no merezco esos elogios.

—Perdóname una vez más; pero lo que usted quiere hacer es tan hermosa, tan grande...

—Es mi deber, caballero.

—¡Oh! Mucho más que su deber, señorita.

—Estrictamente mi deber, señor Rousselet. Lo sé todo; estoy envenada de las maniobras vergonzosas y odiosas por las que mi desgraciado padre se ha enriquecido, y quiero hacer cuanto esté en mi mano para aliviar a los que ha dejado en la miseria, enjugar las lágrimas de las víctimas, devolver a los huérfanos el pan que les quitaron de la boca; en una palabra reparar todo el mal que él ha hecho. No quiero que la memoria de mi padre sea maldita como la vida.

—Señorita Marta, las víctimas olvidarán todo y no se acordarán mas que de bendecirla.

—¡Ah, señor! No deseo mas que una sola cosa: vivir en paz conmigo misma.

—Estrá bien. Pero no continúe usted en pie; sentémonos y sigamos hablando.

—Sí, señor, hablemos.

—Señorita, me hace usted un honor inmenso al querer asociarme a su gran obra de reparación.

—Sabía que podía dirigirme a usted con toda confianza.

—Gracias, señorita; mi abnegación estará a la altura de esa confianza. Voy a ponerme a trabajar sin tardanza, a establecer mis cálculos y a preparar las actas de restitución.

—Sí, señor Rousselet, sin tardanza; solamente que tengo que pedirle una cosa...

—Usted dirá.

—Su trabajo será un poco largo, sin

duda; así es que le ruego que no hable a nadie de esto mientras esté ocupado; quisiera que nada se supiera hasta el último momento.

—Guardaré el secreto, se lo prometo.

—Gracias. Acaba usted de hablarme de cálculos que tenía que hacer. ¿Puede decirme en qué consisten?

—Seguramente; tengo que establecer la cuenta de cada uno de los interesados, a fin de fijar sus derechos en la restitución general.

—No comprendo bien lo que usted dice.

—¡Oh! Es muy sencillo.

—Sea; pero ya le he dicho que no entiendo de negocios.

—Pues bien, señorita, tomemos por ejemplo la granja del Courant: el señor Raclot prestó al granjero Lambert una supuesta suma de ciento treinta mil francos; creo que en realidad la cantidad prestada fué sólo setenta ó setenta y cinco mil francos. A este capital se deben añadir los intereses, capitalizados al cinco por ciento, hasta el día en que la viuda Lambert fué expropiada. Por lo tanto, si, como es su intención, hace que la viuda Lambert vuelva a entrar en posesión de la granja, debe a usted la suma que el señor Raclot le prestó a su marido, más los intereses capitalizados; entonces, como garantía, tomaremos una hipoteca. ¿Me comprende usted ahora, no es eso?

La joven respondió con un movimiento de cabeza.

—Bueno; pues procediendo así, estableceré las cuentas de cada uno.

—Señor Rousselet—respondió la joven gravemente,—procediendo así, sus cuentas no serán justas.

—Le aseguro a usted, señorita...

—O si quiere usted que se lo diga con otras palabras, no serán equitativas.

—Pero...

—Escúcheme usted, señor Rousselet; no quiero esas cuentas; hará otra cosa que simplificará mucho su tarea; restituya, pura y simplemente, a cada uno de los interesados la propiedad de que mi padre lo había desposeído.

El notario se levantó de un salto.

—¡Pero y sus derechos, señorita, y sus derechos!—exclamó.

—No los tengo, no quiero tenerlos. Mi padre ha causado la ruina de muchos desgraciados que hoy están en la miseria. ¡Ah, señor! Ellos son los que pueden hacer valer sus derechos ante mí; deben ser indemnizados por lo mucho que han sufrido... A la viuda Lambert la hará usted entrar en posesión de su granja del Courant, y al mismo tiempo le dará los recibos de las sumas que su marido debía a mi padre. Y lo mismo hará usted con todos los otros.

—¡Oh, oh!—exclamó el notario.

Y permaneció un momento como aturrido por la sorpresa.

—Pero, señorita—replicó,—si hace usted eso no le quedará nada.

—Eso es lo que yo quiero, señor Rousselet.

—Afortunadamente, al darle la orden de restituir, me confía usted también el cuidado de sus intereses. Pues bien; la

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## UN BUEN CONSEJO

Nuestro corresponsal en Barcelona nos ha comunicado por teléfono la siguiente noticia:

«Se ha denunciado al Ayuntamiento hallarse ruinoso y con peligro de derrumbarse uno de los dos campanarios de la iglesia de Santa María del Mar, hermoso ejemplar gótico del siglo XV.»

«Se han adoptado precauciones para evitar desgracias en el caso de que se realizara el temor.»

«La noticia ha causado dolorosa sorpresa.»

Puede darse el caso—y deseamos de todo corazón que no se dé—de que se hunda ese campanario y el otro campanario y hasta la iglesia entera, y haya necesidad de acudir al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de que a la restauración o a la reedificación se aplique una parte de lo consignado en presupuestos para esos menesteres.

«Si tal ocurre, sepan el obispo y el Ayuntamiento de Barcelona, a quienes suponen los llamados a formular la petición, que no deben molestarse, si no quieren perder lastimosamente el tiempo, mientras desempeñe el ministerio de Gracia y Justicia el Sr. D. Juan Alvarado.»

Pueblos hay en España que no desde fecha reciente, sino de mucho tiempo atrás, carecen de iglesia en condiciones para servir decorosamente al ejercicio del culto. Nosotros expusimos recientemente el caso de Puebla de Albornó, de la provincia de Zaragoza, donde por hallarse en estado de ruina la iglesia, hubo de ser clausurada; hace ocho años! y clausurada sigue.

El Sr. Alvarado lo sabe. Pero el señor Alvarado no ha dispuesto a estas fechas ni de un solo céntimo de lo consignado para reparación de templos. Se ha comunicado a esa partida la inmovilidad del ministro, que es en el terreno de la acción el prototipo de la inmovilidad, como es en el mundo de la política el prototipo de la reserva.

No se perderá nunca el Sr. Alvarado por derroche de palabras. Un día visitó el local inmundado en que se albergaba provisionalmente la Audiencia de Madrid. Los periodistas que asistieron a la visita, al reseñarla, sólo pudieron decir: «El ministro ha guardado la más impenetrable reserva.» Tampoco se perderá por derroche de actos.

El Sr. Alvarado no tendrá nunca grandes éxitos en su gestión ministerial, pero tampoco tendrá grandes fracasos: la absoluta reserva y la constante inmovilidad no comprometen a nada.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

«Nada» precisamente podía ser el tema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar prenda y habría que sustituirlo, para que fuese más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno a otro hombro.

de de Aybar, el Sr. Quiñones de León y el doctor Moure.

En los pliegos colocados en el hotel han firmado las autoridades y numerosísimas personalidades.

Se insiste en que el Rey marchará mañana a Madrid.

El Monarca está complacido, pues aquí hace un tiempo de primavera.

El Rey y el doctor Moure.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Su Majestad el Rey, después de almorzar, se retiró con el doctor Moure a sus habitaciones, donde han permanecido largo rato.

Se cree que, una vez terminada la visita, el Monarca pasará en automóvil.

DINAMARQUESES Y ESPAÑOLES

## RIÑA SANGRIENTA

Dos heridos graves.

BILBAO. (Miércoles, mañana.) En el barrio de Ape, jurisdicción del Desierto (Erandio), ocurrió anteayer, al medio día, una riña sangrienta, resultando dos heridos graves.

En una taberna se encontraban a la una varios marineros españoles y extranjeros.

Entre éstos se encontraban algunos dinamarqueses del vapor que hace pocos días entró con un boquete en un costado, hecho por el proyectil que le disparó un submarino.

Comenzaron a cuestionar, y los ánimos se agriaron de tal modo, que salieron desafiados a la calle dos españoles y dos dinamarqueses.

Se fueron a las manos, acometiéndose a golpes, sin que los pudieran separar los que presenciaban la riña.

Esta fué rápida.

Los dos dinamarqueses cayeron al suelo gravemente heridos, uno de un palo en la cabeza y el otro de arma blanca.

Los dos heridos fueron llevados a una farmacia del Desierto, donde fueron curados de primera intención por el médico Sr. Echevarrieta, quien dispuso fueran trasladados al Hospital civil de Basurto, sin perder momento.

Se les condujo a dicho establecimiento benéfico por la ría, en un bote. Uno de ellos en una camilla, y el otro sostenido por algunas personas que se ofrecieron a traerles.

En Olaveaga desembarcaron, siendo llevados al hospital, donde a uno de los dinamarqueses le apreciaron una herida contusa en la frente, con probable fractura del cráneo.

El otro tenía tres heridas punzantes en el lado izquierdo del pecho, una de ellas al lado del pulmón.

El estado de los dos fué calificado de grave. La Guardia Civil de Erandio estuvo toda la tarde practicando diligencias. Detuvo a dos marineros gallegos, presuntos autores de las heridas de los dinamarqueses.

SUCESO EXTRAÑO

## Se descerraja un tiro en presencia de la novia

BILBAO. (Martes, noche.) Ayer se registró un trágico suceso en la plaza de la República.

Junto al chalet de necesidades que existe en dicha plaza, hacia la calle de la Autonomía, un joven que vestía traje color marrón, una peliza oscura y boina, paseaba nerviosamente, como si esperase a alguien que tardaba en llegar.

Por la calle de la Autonomía, y en dirección a Basurto, llegó de pronto una joven, modestamente vestida.

Llevaba una cesta en la mano derecha. La muchacha, al ver al joven, se encaminó resueltamente hacia él, llamándole:

—¡Arturo!

—¡Hola!—contestó él con voz trémula.

—¿Qué haces aquí?—le preguntó la joven.

—Nada, Toma.

Y le alargó un envoltorio que tenía en la mano derecha.

—¿Qué es esto?—volvió a preguntar la joven, asombrada.

En aquel instante el joven sacó rápidamente la mano izquierda, armada de un revólver, y sin que la muchacha, asustada, pudiera impedirlo, se descerrajó un tiro en la cabeza.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas.

El joven, herido por el proyectil, giró sobre los talones y cayó pesadamente al suelo boca arriba y con los brazos en cruz.

La muchacha, desolada, se arrojó sobre el herido, abrazándose a él y dando gritos desgarradores.

A viva fuerza se consiguió separar a la joven del lado del suicida.

Como se advirtieron en él señales de vida, fué trasladado inmediatamente en una silla, por varios vecinos, al hospital de Basurto.

La joven, alocada, llorando amargamente, con los cabellos en desorden, siguió a la comitiva hasta el benéfico establecimiento.

Al infeliz le fué administrada la extremaunción «sub condicione», y momentos después falleció.

El suicida es Arturo Flores García, de treinta años, soltero, natural de Herrera de Valdecañas (Palencia).

## El desfalco en la Delegación de Hacienda

Diligencias judiciales.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) El Juzgado continúa realizando diligencias para esclarecer el desfalco cometido en la pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta capital.

El presidente y el secretario del pantano de Gallipuen no han podido cobrar el libramiento de 40.000 pesetas en Madrid, pues figura como pagado ya.

La Hacienda muéstrase parte en la causa, representándola el abogado del Estado señor Bello.

Un detenido.

Ha sido detenido un hijo del pagador, que prestaba sus servicios en la misma oficina que el padre.

Sigue ignorándose el paradero de este último, suponiéndose que habrá marchado a América.

Tomando declaraciones.

El Juzgado se ha personado en la Delegación de Hacienda, tomando algunas declaraciones y examinando los expedientes administrativos.

En dicho examen parece haberse comprobado que las irregularidades en la Depositaria datan desde hace tiempo, no habiéndose pagado a su tiempo otros libramientos anteriores, que fueron entregados a sus destinatarios con retrasos justificados de modo irregular.

Los justificantes de la entrega enviábalos el depositario a Madrid sin haber verificado el pago.

## EL TEMPORAL

Calles inundadas.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) A causa de las grandes lluvias crece rápidamente el caudal de aguas del Guadalquivir.

Durante la noche pasada se ha inundado el muelle, que estaba abarrotado de mercancías, especialmente de cajas de naranjas.

Fueron retiradas apresuradamente las mercancías, rompiendo los obreros la baranda que separa el muelle del paseo, a fin de hacer con más rapidez la operación.

Están inundados la calle de Gravina y otros sitios bajos de la población.

Sigue lloviendo y tiende el río a crecer más. Es la tercera vez este año que invaden las aguas el muelle, causando grandes perjuicios al comercio.

En Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A consecuencia de las lluvias y el deshielo, los ríos de toda la región vienen muy crecidos, y los caminos y carreteras han quedado en su mayoría intransitables.

Por la misma causa continúa incomunicadas muchas poblaciones, en especial de la alta montaña.

La carretera de Olot a San Juan de las Abadesas está interceptada desde hace seis días.

Puigcerdá se halla incomunicado desde hace siete días.

En el camino vecinal de Lérida a Olesa se derrumbó un terraplén junto al puente sobre el río Noguera, quedando incomunicada la comarca.

La carretera de Francia por la Junquera, en el trayecto de Gerona, está tan deteriorada, que el tránsito rodado por ella resulta peligrosísimo.

La de San Felú de Guixols a Palamós también está interceptada.

Los trenes siguen haciendo el servicio con retraso.

En la línea de Barcelona a Igualada siguen los transbordos.

UN GRAN INCENDIO

## Anciana que perece abrasada

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) En el domicilio de Diego Martín Sánchez, de Roquetas, se declaró un violento incendio.

El fuego tomó en pocos instantes gran incremento, resultando ineficaces los esfuerzos realizados por las autoridades locales y el vecindario para extinguirlo.

En la casa incendiada hallábase la madre política del Martín, Francisca López Montoya, anciana de setenta años de edad, cuyo salvamento no pudo conseguirse.

La infortunada mujer pereció abrasada. El Juzgado instruye diligencias.

ANDALUCIA

¿Espionaje en el puerto de Málaga?

MALAGA. (Miércoles, mañana.) En «El Popular» aparece el siguiente suelto, que ha sido muy comentado:

«Se nos dice por personas que nos merecen crédito, que a diario, y con asiduidad sospechosa, cierto individuo de nacionalidad alemana circula por los muelles del puerto donde atracan los vapores; que lo mira y «curioseá» todo, tomando notas, y a veces, cuando puede y se lo facilitan, examinando papeles y documentos, y que este mismo individuo hace frecuentes visitas a los barcos alemanes y austríacos refugiados en el puerto.»

Esta maniobra ha llamado ya la atención de muchas personas que por razón de sus negocios asisten a las tareas de carga y descarga en el puerto, cuyas personas nos ruegan demos este aviso a las autoridades correspondientes, por si acaso, como es probable, se trata de ejercer espionaje que pueda ser perjudicial y peligroso para nuestros barcos mercantes.»

El vapor «Luisiana».

ALMERIA. (Miércoles, mañana.) Ha fon-

deado en este puerto el vapor inglés «Gibert Habi», conduciendo parte del cargamento del buque italiano «Luisiana», embarrancado en Culoperro, próximo a Guardias Viejas.

El «Gibert Habi» ha sido fletado en Gibraltar, donde se encontraba, para efectuar el transbordo y transporte del cargamento del vapor accidentado.

Esta misma madrugada empezó la descarga del «Gibert Habi» para salir por la mañana hacia el lugar del accidente y tomar otro nuevo cargamento.

La última impresión recibida es la de que se cree que podrá ser puesto a flote el «Luisiana» tan pronto se aligere la carga que conducía.

ARAGON

Reyerta conyugal.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) En la estación de San Juan de Mozarrifar ha ocurrido un sangriento suceso.

Un albañil llamado Sixto Pérez, que vivía maritalmente en Zaragoza con una mujer llamada Josefina Navarro, fué agredido por ésta con una navaja, produciéndole una herida grave.

Sixto fué conducido al hospital y Josefina quedó detenida.

La agresión fué motivada por disgustos conyugales.

Un trabucazo.

HUESCA. (Miércoles, tarde.) Noches pasadas, el vecino del pueblo de Berbegal Juan Santolario, de sesenta años, al retirarse a su domicilio recibió en pleno rostro un trabucazo, que le dejó en estado gravísimo.

El Juzgado de Barbastro interviene en el asunto, no habiéndose encontrado aún al agresor.

Anciano atropellado.

En el kilómetro núm. 33 de la carretera de Barbastro a Graus, el auto del correo atropelló al anciano de sesenta y cinco años Alejandro García, que resultó con la pierna magullada, falleciendo al ser conducido al hospital.

CATALUNA

Los ebanistas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Tampoco hoy han entrado a trabajar los obreros ebanistas.

La solución es ahora más difícil, pues, como dijimos, los presos cuya libertad exigen para reanudar el trabajo los huelguistas, están a disposición de la Audiencia en causa instruida por lesiones y homicidio, y ésta se halla en periodo de calificación.

Huelga terminada.

De Mataró comunican que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los carreteros de aquella población.

Deportistas.

Esta madrugada, en el rápido, han regresado de Madrid los corredores de la Federación Atlética Catalana.

Les esperaban en la estación del Apeadero gran número de amigos, que les ovacionaron con entusiasmo.

Los corredores vienen satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto en Madrid, esperando a Gerard.

En el Consulado de los Estados Unidos nos han manifestado que ignoraban la fecha de la llegada a Barcelona del embajador de la República en Berlín.

Saben tan sólo que irá a Madrid, aunque no pueden precisar si por Irún ó Barcelona.

Los conservadores.

La Juventud conservadora de Barcelona ha convocado a una asamblea a todas las entidades del partido para tratar de la redacción de un programa de actuación política regional.

En la asamblea se tratará de las próximas elecciones provinciales y de la formación de candidaturas.

Banquete al alcalde.

Esta noche será obsequiado con un banquete, por los socios del Círculo del Liceo, el alcalde, marqués de Olérdola, a quien harán entrega de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, costeadas por suscripción entre los socios.

Templo en ruinas.

Comunican de Tarragona que se ha derrumbado la cúpula del templo del Milagro, y seguidamente todo el crucero, quedando destruido por completo lo poco que quedaba de valor arqueológico.

El templo estaba emplazado en lo que fué presidio.

Fué construido en las ruinas del anfiteatro romano y se trataba del primer templo que erigieron los cristianos en aquella comarca.

Los navieros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) No han decidido todavía, ante la gravedad de las circunstancias, las casas armadoras de Barcelona si sus buques deben navegar por las zonas bloqueadas.

En la Sociedad El Fomento de la Marina Mercante no se nos facilitan datos acerca de las gestiones que realizan los navieros.

GALICIA

Un ladrón del honor y de las pesetas.

FERROL. (Miércoles, mañana.)

## AVISOS UTILES

TOS. — RONQUERA.—BOMBONES P. CASANOVAS.—Comp. Bálsamo Told, savia de pino, lactucario, breca, acónito, belladona, goma, etc. Exquisito sabor. Dep. Dr. Gayoso.

## Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

## Laxen Busto

es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perezosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le

evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tifus.

LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las Casas Tupinamba, Montero, 21 dupdo., y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

## SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

JAQUECAS  
NEURALGIAS  
GRIPPES  
REUMATISMOS  
encuentran  
SIEMPRE ALIVIO  
TOMANDO  
UN COMPRIMIDO  
RHODINE  
(S<sup>o</sup> des. USINES SUR RHONE Paris)  
disuelto en un vaso  
de agua  
Tubo de 20 comprimidos  
Ptas. 1.50  
De venta en todas FARMACIAS

## CINZANO

EL REY DE LOS VERNOUTHS.  
Señora de compañía, para niños ó enfermos, se ofrece. Esperanza, 3, principal B.

INFLUENZA  
ANEMIA  
RACHITIS  
CLOROSIS  
VINO  
AROUND  
CARNE-QUINA-HIERRO  
El más poderoso Regenerador.

## EL GOZO DE VIVIR, mediante

perfecta salud, sin régimen penoso, por medio de la REVALENTA DU BARRY, de Londres.

Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga», y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con invariable éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; es sobre todo una ayuda poderosa en todas las enfermedades necesitando un alimento de fácil digestión».

En casa de todos los boticarios y ultramarinos

## LOS que tengan TOS

¡tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán! Cual siempre desparten las tos al concluir la primera caja. Fídanse en las Farmacias

## CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

yéndose haya marchado a Coruña para embarcar con destino a América.

## NAVARRA

Un legado.

PAMPLONA. (Miércoles, madrugada.) La Junta directiva de la Casa de Misericordia municipal ha recibido la visita del albacea testamentario de D. Florencio Ansoleaga, arquitecto recientemente fallecido.

El testamentario ha hecho entrega de 135.000 pesetas que para dicho establecimiento legó el finado.

Este deja también importantes cantidades a la Sociedad Católica de Obreros, la de Socorros Mútuos, al Orfeón y a las Cantinas escolares.

Los concejales han acordado que se celebren solemnes funerales por el alma del finado, y el Ayuntamiento acordará otros actos dedicados a su memoria.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## DE MAL EN PEOR

No sabemos aún en qué quedará ese pleito, ya viejo y cada día renovado, de rebaja en el precio del pan. Se anuncia una baja en el precio, pero es de temer una compensación en el peso. Y váyase lo uno por lo otro. Sin embargo, no debe el público hacerse ilusiones.

Los ejemplos son, en este punto, bastante edificantes. Se acordó por la Junta de Subsistencias la tasa del carbón; publicó el gobernador civil un bando en términos de gran energía para que los expendedores se atuviesen a los precios señalados. La Alcaldía tomó medidas de vigilancia para que las órdenes superiores fueran estrictamente cumplidas.

Y no se cumplieron. Van ya pasados algunos meses y el carbón se sigue vendiendo a los mismos precios abusivos de antes. Además se da un artículo de mala calidad y de peso algo más que sospechoso.

Parecía natural que se pusiera todo pelo, si no por defender los intereses del vecindario, al menos por dejar a salvo el prestigio de la autoridad, en corregir ese estado de ilegalidad crónica, castigando en contemplaciones la desobediencia con escarnio.

Pues, nada de eso. Hay patente de corso, puesto que los precios del carbón siguen sin alterarse, con la tasa, contra la tasa, y a despecho de la tasa.

No es airosa que digamos la situación para los encargados de hacer cumplir las leyes. Pero allá ellos.

Acaso sea el público el que a la postre se resigna a ser víctima resignada de ese estado de cosas. Y tal vez por su cuenta y riesgo le ponga remedio inmediato.

Como el mal ejemplo es contagioso y la codicia carece de límites, ya comienzan a encarecer de una manera alarmante otros artículos de primera necesidad, como son el aceite, los huevos y el azúcar, que han sufrido por estos días un alza considerable.

¿Adónde se va?

No lo sabemos. Mil veces hemos proclamado lo que es una realidad dolorosa, y es que en España, y muy especialmente en la corte, no se puede vivir. Lo peor es que mientras unos se cruzan de brazos, otros, mas avisados, se encuentran con las manos libres y proceden como les conviene y según les apetece, sin que ropiecen ni con las órdenes en vigor ni siquiera con algunos de los artículos del Código.

Al paso que llevan las cosas, se llegará pronto al final. Y éste será por parte del público una liquidación radical de cuentas con todos.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

PARA HOY

## Boletín religioso

Jueves 15 de febrero de 1917.

Salte el Sol a las 6,53.  
Se pone a las 5,37.

Santos del día.

Santos Faustino y Jovita, Quindio, Saturnino, Lucio y el Beato Juan Bautista de Marchado, mártires; Decoroso y Severo, confesores, y Santos Georgia, virgen, y Agape, virgen y mártir.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), y habrá fiesta a Nuestra Señora de Loreto; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, predicando el padre Rosendo Ramonet, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, trisagio, preces y procesión de reserva.

En San José continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, y será orador, por la tarde, a las seis, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Marcos, al anochecer, sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes.

En Jesús, a las seis y media, siete y media y ocho, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos.

En San Lorenzo, ídem ídem, a las siete y ocho y media.

En San Manuel y San Benito, ídem ídem.

En San Pedro, San Millán, Comendadoras, Perpetuo Socorro, Iglesia Pontificia y Trinitarias, a las ocho.

En las Calatravas, a las ocho y media.

En las Capuchinas, ídem, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

En las Carboneras, a las siete y a las ocho; a las nueve misa cantada.

En el Salvador, ídem ídem, a las ocho y a las once, el ejercicio de la Hora Santa.

En San Jerónimo, a las ocho y media, misa de comunión para las Marías de los Sagrados.

La misa y oficio son de Santos Faustino y Jovita, rito simplificado, color encarnado.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro (calle del Nuncio).

Adoración nocturna.—Espíritu Santo: Turno: San Ildefonso.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

15 de febrero de 1867.

Ayer tarde falleció en esta corte, de un ataque de asma, la señora marquesa de Miraflores. Hasta el último instante permaneció levantada.

Hoy ha sido embalsamado su cadáver por los acreditados médico y farmacéutico señores Martínez Molina y Martín Somolinos.

Mañana será conducido, por el ferrocarril del Norte, al panteón de los marqueses de Miraflores, en la ciudad de Avila.

EN LA PRESIDENCIA

## CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, terminando a la una y media.

El conde de Romanones facilitó la referencia, manifestando que habían estado hablando todo el tiempo de barcos, carbón, naranjas, sulfato de amoníaco y vinos; de América, Holanda; en suma, de todo cuanto constituye el problema de transportes.

«Nos hemos ocupado de los ayes de la región levantina, de las reclamaciones de las regiones mineras; en fin, de todas las dificultades que tenemos y lo que constituye, en suma, el conjunto de la grave situación que en estos momentos atraviesa España a consecuencia de la guerra europea.»

Esperando la terminación del Consejo había Comisiones de fructos de Levante, navieros y otros elementos interesados en los problemas tratados en el Consejo.

Aunque las preguntas que le dirigieron al Presidente del Consejo fueron reiteradas, en demanda de alguna esperanza que alivie la situación creada por la guerra, a todos contestó el jefe del Gobierno diciendo que no podía ser muy explícito.

**JEBA** Pastillas antiácidas «JEBA». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

## El proyecto de autorizaciones y el crédito agrícola

Firmada por los señores vizconde de Val de Erro, Elías de Molins y otros senadores, se ha presentado al proyecto de ley de autorizaciones la siguiente interesante enmienda:

«Se autoriza también al Gobierno para hacer anticipos ó préstamos, por mediación del Banco de España y Bancos exclusivamente agrarios, a los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, con la garantía de la responsabilidad solidaria de sus socios, por el plazo de un año, prorrogable por otro, y a un interés del 4 por 100.

Más que las Federaciones de Sindicatos agrícolas, en representación de más de 200.000 asociados que las constituyen, han telegrafado al Presidente del Consejo de ministros, al ministro de Hacienda, a los senadores de las respectivas provincias, y a los jefes de minorías, pidiendo la aprobación de la enmienda, como una de sus principales aspiraciones en materia de crédito agrícola, y es de presumir que sus esperanzas, tantas veces defraudadas, no lo serán una más, sobre todo ahora, que tan pródigo se muestra el Gobierno con la industria en ese proyecto.

Los agricultores esperan con inquietud la suerte que pueda correr la enmienda en el Senado, donde ha sido recibida con gran simpatía, y tomarán buena nota de los que se opongan a que se apruebe.

**EL GAITERO** Villaviciosa (Asturias)  
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

## CIRCULO DE BELLAS ARTES

Programa del XXX concierto que ejecutará la Orquesta Filarmónica el próximo viernes, día 16, a las cinco de la tarde, en el teatro de Price.

Primera parte.

Obertura (op. 87), Egmpt.  
Lohengrin (preludio), Wagner.  
El caso de los dioses (Viaje de Sigfredo por el Rhin), Wagner.

Segunda parte.

Séptima sinfonía (en do), Schubert.  
I. Andante. Allegro non troppo.  
II. Andante con moto.  
III. Scherzo.  
IV. Allegro vivace.

Tercera parte.

La procesión del Rocío, J. Turina.  
Invitación al vals (op. 65). (Instrumentación de F. Weingartner), Weber.

Hoy que por HIGIENE, LIMPIEZA y SOLIDEZ sustituye a la madera en todas las construcciones el HIERRO y el METAL, debe fijarse el público en que la CASA PINLLOS, ESPOZ Y MINA, 5, es la única que para mantener su crédito puede garantizar seriamente EN SUS CAMAS el dorado INALTERABLE y su construcción ESPECIAL, no comparando ni confundiendo con otras construcciones, cuyos resultados son todo lo contrario.

DE ARTE

## Nuevo académico de la de San Fernando

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por unanimidad de votos, acaba de abrir sus puertas a quien hace tiempo era académico en el sentir de los amantes del arte. Al ilustre arquitecto D. Vicente Lampérez y Romea, quien ha llegado a esta consagración oficial muy zaguero de su meritísima labor artística.

Los monumentos españoles hace años vienen sabiendo de su actividad, de su buen gusto, de su bien documentada competencia, pues desde 1887 arranca su labor restauradora en las góticas maravillas de la catedral de Burgos, continuada en el palacio del Condestable de la misma ciudad, en la catedral de Cuenca y en otras muchas obras realizadas en Madrid, Valladolid y Granada.

El notable arquitecto madrileño, que comenzó a desarrollar sus aficiones artísticas en la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza, y hace siembra de sus entusiasmos profesionales desde la cátedra que ocupa en nuestra Escuela Superior de Arquitectura, hace muchos años que realiza intensa labor arqueológica, con la cual ha logrado un puesto de honor entre los publicistas de las Bellas Artes españolas.

Muchas obras son las obras y monografías que llevan su firma, todas interesantes y sólidamente documentadas, mas entre todas ellas resalta su *Historia de la arquitectura cristiana en la Edad Media*, libro fundamental, verdadera obra básica, en la que habrán de documentarse y buscar origen cuantos en los tiempos venideros pretendan tratar semejante asunto, y en la que queda escrito, de una manera definitiva, uno de los capítulos de la magna obra que nuestros descendientes hayan de redactar sobre la historia de la arquitectura española.

El Sr. Lampérez es uno de estos tan entusiastas de su carrera, que ni un solo minuto de su vida dejan de consagrarse, y prueba patente de esto que decimos es la lista dilatada de sus publicaciones, la frecuencia con que su nombre aparece al pie de notables trabajos en las revistas de Arquitectura y Arqueología, y las muchas ocasiones en que ocupa las tribunas de nuestros centros docentes y culturales, siempre para desarrollar con gran acierto temas interesantes.

Con esto queda dicho que la Academia de San Fernando, al abrirle sus puertas, siguiendo el ejemplo que le diera la de la Historia, no ha hecho sino cumplir un deber de estricta justicia y llevar a su seno a quien dentro de ella proseguirá con renovados bríos la intensa obra cultural que antes de ser académico venía realizando.

Así, pues, la Academia de San Fernando y el Arte español, más todavía que el propio Sr. Lampérez, están de enhorabuena.

El arte en los templos.

El excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo ha redactado una circular para el clero de su diócesis, relativa a la conservación del tesoro artístico que se custodia en las iglesias.

Con esta circular preténdese evitar la enajenación de las joyas de arte pertenecientes a las iglesias, y los fines que la inspiran van sintetizados en el siguiente párrafo:

«Con satisfacción hacemos justicia al venerable clero de nuestra archidiócesis, lo mismo que a las Comunidades religiosas, por el celo y constancia con que defienden los tesoros del arte que les están confiados; mas como el peligro, lejos de desaparecer, arcecia, según noticias últimamente recibidas de distintos puntos, llamamos muy particularmente sobre este punto la atención de los párrocos y encargados de las iglesias, recordándoles las aludidas disposiciones canónicas que prohíben la privada enajenación de cualesquiera bienes eclesiásticos, así muebles como inmuebles, y vean que al contravenir a tales disposiciones gravan su conciencia y se harían deudores a las fábricas de las iglesias, cuando menos de la diferencia entre la cantidad recibida y la que, en caso necesario y después de consultar a personas entendidas y desinteresadas, según el juicio de la autoridad competente, habrían de percibir. Además de esto, se les aplicarán a vista de las circunstancias, aunque siempre con rigor, las penas canónicas, cualquiera que fuese el objeto que de este modo enajenaran, por estropeado y pequeño que les parezca, y aunque su importe lo destinan a la conservación de otros objetos y aun del mismo templo.»

Las sorpresas que, de tiempo en tiempo, nos anuncian haber perdido por el acervo artístico de nuestra patria importantes objetos de los que en las iglesias españolas se custodian, demuéstrannos la conveniencia de circulares como la que comentamos.

Artista fallecido.

En Málaga ha fallecido recientemente el notable pintor D. José Denis Belgrano, profesor de aquella Escuela de Artes y Oficios.

Su carácter le apartó de las Exposiciones, mas él prefirió la consideración y el afecto de sus paisanos, por los que abandonó la pensión en Roma, con que hubo de favorecer a su juventud la generosidad de D. Carlos Larios, y los triunfos con que se habría premiado la reciedumbre de su arte.

Málaga, que guardará sus cenizas, guarda también la mayoría de sus obras, inspiradas en asuntos y escenas populares.

G. M.

## Una carta del barítono Crabbé

El distinguido artista del teatro Real señor Crabbé nos ruega la publicación de la siguiente carta, que le ha sido dirigida por el ministro de Bélgica en España:

Hay un membrete que dice: «Legation de Belgique. Madrid, 12 de febrero de 1917.»

«Sr. D. Armando Crabbé.—Madrid.

Señor: Acociendo con gusto al deseo que usted me manifiesta de poseer un testimonio de su situación militar, tengo la satisfacción de poder declarar que hasta nueva orden está usted exento de todo servicio, a causa de la afección que padece, y que le hace inútil para toda labor activa.

Me es grato añadir que, no pudiendo usted defender la patria en las trincheras, se ha hecho usted digno de ella por la generosidad con que ha prestado su gran talento de artista para el sostenimiento de nuestros compatriotas necesitados.

Sírvase agregar, señor, la seguridad de mi consideración distinguida. — Firmado: *Barón Grenier.*»

## El chocolate ¿es la felicidad?

Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montero, 25.

## LIGA ANTIGERMANOFILA

Se convoca a los afiliados de Madrid de la Liga antigermanofila a una reunión que celebrará hoy jueves, a las siete de la tarde.

Esa reunión se efectuará en el núm. 8 de la calle del Prado (piso primero), y tendrá gran importancia.

El Directorio Provisional de la Liga nos ruega digamos que no han sido hechas invitaciones particulares, y que recomienda a todos los afiliados puntual asistencia.

## CONCIERTOS

En el Real.—Beneficio de la Cruz Roja.

Como no podía menos de esperarse, la fiesta benéfica celebrada ayer tarde en el teatro Real, secundando las iniciativas de S. M. la Reina en favor de la Cruz Roja del distrito de la Inclusa, resultó brillantísima.

El programa de esta fiesta tenía positivos atractivos, y sus organizadoras pueden sentirse orgullosas de haber reunido elementos diversos que han compuesto un conjunto artístico admirable.

La obertura de *Guillermo Tell*, ejecutada por la orquesta magnífica del real teatro, dió la primera ocasión para el aplauso entusiasta.

El sainete modelo, verdadera joya de nuestra literatura dramática, *La verbena de la Paloma*, del inolvidable Ricardo de la Vega, alcanzó clamoroso éxito. Todos los artistas que lo interpretaron, hicieronlo esmeradísimo, poniendo arte y cariño en su trabajo. Pocas veces se habrá presentado un coro tan animado como el que formaban las hermosas artistas de todos los teatros de Madrid y tan numeroso que apenas cabía en el amplísimo escenario del Real.

Irene Alba y Emilio Mesejo, que evocaron agradables recuerdos, fueron los héroes de esta representación del sainete de Vega. Con ellos compartieron el éxito formidable, extraordinario, de *La verbena* todas las bellas artistas y los notables actores que formaron un conjunto admirable.

Las Sras. Anita y Gagliardi y los señores Crabbe, Masini Perali, Pertile, Schippa y Torres y de Luna cantaron interesantes trozos musicales que el auditorio acogió con delirantes aplausos.

La señora Anita y el Sr. Schippa interpretaron otras canciones que el público les pidió con insistencia.

El tercer acto de *La Bohemia* dió ocasión a que el público hiciese calurosas manifestaciones de aplauso a las Sras. Bonaplata y Delva y a los Sres. Schippa y Segura Tallien.

Pastora Imperio, la artista gitana, actuó luego, dedicando su primera canción a S. M. la Reina. Esto levantó una verdadera tempestad de bravos y aplausos, oyéndose muchos y entusiastas vivas a nuestra bella Soberana.

Después la saladísima cupletista cautivó a la concurrencia con sus interesantes bailes. El teatro, brillantísimo. No había una localidad vacía.

Toda la Familia Real honró con su asistencia esta función.

N.

## VIDA DEPORTIVA

BOXEO

La fiesta de anoche.

En el hotel Ritz se celebró anoche la fiesta de boxeo a beneficio de las cantinas de las Escuelas gratuitas de San José.

El salón de fiestas, que estaba completamente lleno, ofrecía brillantísimo aspecto, encontrándose en él cuantas personas significadas figuran en el mundo deportivo madrileño.

Asistieron a presenciar los asaltos Sus Altezas Reales D. Felipe y D. Raniero.

Los *malchs* se disputaban en seis rounds, de dos minutos, con uno de descanso, utilizando los combatientes guantes de ocho onzas.

El resultado de las pruebas anunciadas ha sido el siguiente:

Categoría de pesos ligeros (hasta 60 kilogramos).

Eliminatorias.

Primer combate: Smith (de 51 kilogramos) venció a Serrano (de 56) en el tercer round por un *cross* a la mandíbula.

Segundo combate: En el tercer round Sana (de 55 kilogramos) venció a Bernard (de 59) por haber hecho más puntos que su contrario.

En el segundo asalto fué muy aplaudido un *cross* casi directo a la mandíbula que administró Bernard a su adversario.

Tercer combate: Figueroa (E.) (de 60 kilogramos) obtuvo el triunfo sobre Noriega (de 57) por haberse retirado este último al primer encuentro.

Semifinal.

Smith se retiró al segundo round, quedando vencedor, por tanto, el Sr. Figueroa (E.)

Final.

A los treinta y cinco segundos de empezado el segundo round abandonó el ring Sana, resultando ganador de la categoría de pesos ligeros el Sr. Figueroa, que obtuvo la Copa de la Gran Peña.

Categoría de pesos medios (de 60 a 70 kilogramos).

Semifinales.

Primer combate: Topete (de 67 kilogramos) vence a Vela (de 61) en el segundo round por un *hook* a la extremidad del esternón.

Segundo combate: Zaballa (de 65 kilogramos) se retira al primer round, quedando vencedor Piña (de 67).

Tercer combate: Vencedor, Alba (de 68 kilogramos) por retirarse en el segundo round Peláez (también de 68 kilogramos de peso).

Semifinal.

El primer encuentro entre Piña y Alba resulta muy movido é interesante, siendo ovacionados ambos combatientes.

Al terminarse este round se retira Piña, quedando vencedor Alba.

Final.

Combaten Topete y Alba.

En el primer asalto Alba boxeo magníficamente y fué aplaudidísimo.

En los cuatro rounds que siguieron ambos combatientes se atacaron y defendieron como leones, viéndose más ciencia en Alba. Topete suplió con bravura lo que ignora del boxeo, llegándonos a interesar grandemente en este pugilato.

Así llegaron al sexto y último round, en el que se crecieron ambos contendientes.

La victoria, por tener más puntos, fué para Alba, de la Real Sociedad Gimnástica Española, quedando ganador de la categoría de pesos medios, para la que había ofrecido una Copa el Casino de Madrid.

Categoría de pesos medio pesados (de 70 a 78 kilogramos).

En el primer round quedó en *knock-out* por un *crook* de mandíbula, Vivanco (de 75 kilogramos).

Venció, por tanto, su adversario Llopis (de 73 kilogramos), que estuvo en extremo caballerero como cumple entre *gentlemen*, y fué largamente aplaudido por su forma de boxear y por su excelente manera de proceder. Ganó la Copa regalada por el Centro del Ejército y Armada.

La categoría de pesos pesados (de 78 kilogramos en adelante) fué ganada por Norberto Goizueta, por no haberse presentado su contrario.

Como decía un político allí presente: «Que se llevó la magnífica Copa del conde de la Cámara por el artículo 29.»

En lugar del combate de pesos pesados, se celebró un round de demostración a dos rounds, entre Norberto Goizueta y Antonio Portago.

Fuó el *clou* de la fiesta, y ambos deportistas escucharon calurosas ovaciones.

Al final de estas demostraciones, Goizueta, que tiene sus músculos excelentemente trabajados y es el tipo del atleta perfecto, rompió con las manos varias barajas.

Ultimamente, y ante los Príncipes D. Felipe y D. Raniero, partió por la mitad, 108 cartas juntas de baraja francesa.

Fuó ovacionado, siendo felicitado por Sus Altezas.

En esta fiesta, que resultó interesantísima, actuaron de árbitros Bernachi y Portago, y de cronometrador Fernando Burbon.

En total, un ruidoso éxito para los organizadores, a quienes felicitamos y pedimos vuelvan a reincidir en su idea lo más próximamente posible.

A. S. DE L.

NEUMATICOS

BERGOUGNAN  
Sagasta, 15, MADRID

R. DE C.

UN BANQUETE

Homenaje á un secretario

En el Hotel Ritz se celebró ayer tarde un banquete en honor de D. Julián de la Peña, que ha sido secretario de Zarzalejo durante cuarenta años y á cuya iniciativa y desvelos se deben grandes mejoras de aquella población.

De la brillante actuación del Sr. De la Peña en el Ayuntamiento citado es prueba elocuente el que el homenaje ha sido tributado por los demás secretarios de Ayuntamientos de la provincia, que estiman en el obsequio el prototipo de los secretarios inteligentes, probos y activos.

El diputado á Cortes por el distrito de Navalcarnero, D. José de la Morena, ofreció el banquete á D. Julián de la Peña, haciendo notar las bellas condiciones que le adornan y relatando un acto de nobleza y probidad realizado por el anfitrión.

En nombre de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos de España habló su presidente, D. Francisco Ruano, quien, después de enaltecer la gestión del Sr. Peña, aprovechando la presencia del subsecretario de Gobernación, dijo que la mayor recompensa que el Gobierno podía dar al que había consagrado su existencia al servicio de la Patria desde la Secretaría del Ayuntamiento de Zarzalejo era aprobando definitivamente el reglamento del Cuerpo de secretarios, pendiente de resolución del ministro.

El secretario de la Diputación provincial, D. Simón Viñals, dirigió elogios al señor Peña, corroborando, con el relato de otros hechos, las alabanzas dirigidas al Sr. Peña por los anteriores oradores.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Alvarez Mendoza, felicitó al Sr. Peña por el homenaje que le tributaban sus compañeros y ofreció solemnemente gestionar del ministro la inmediata aprobación del Reglamento de secretarios, puesto que con ello el Gobierno favorecería á la clase que honraba el Sr. Peña.

Este dió gracias á todos, estimando inmerecido el honor que sus compañeros le tributaban, y muy especialmente al Sr. Alvarez Mendoza, por el valioso ofrecimiento que había hecho de cooperar á la aprobación del Reglamento de secretarios de Ayuntamientos.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA) Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once y media, y con la asistencia de veintisiete concejales, comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, duque de Almodóvar del Valle.

Las vaquerías antihigiénicas.

Al darse cuenta de una comunicación del gobernador resolviendo un recurso contra acuerdo del Ayuntamiento que declaró antihigiénicas las vaquerías del interior de la capital, y dispuso la clausura de las mismas en el plazo de seis meses, el Sr. Silveira formula su protesta más enérgica.

Los mataderos de las afueras.

Se dió lectura de una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo se solicite del Gobierno una disposición que, al amparo del reglamento de Sanidad vigente, decreta la clausura de los mataderos particulares de las afueras de Madrid y los de los pueblos limítrofes, y limite la matanza en los pertenecientes á los Ayuntamientos de estos pueblos.

El Sr. Noguera aplaude la moción, haciendo notar que, según estadísticas oficiales, á los vecinos de Carabanchel les corresponden tres kilos y medio diarios, mientras que á los vecinos de Madrid sólo les corresponden rotogramos al día, lo cual demuestra que la matanza que se hace en los mataderos de los pueblos limítrofes se dedica al consumo de Madrid, introduciendo el género de matute.

Después de una breve aclaración de los señores Maura y duque de Almodóvar del Valle, fué aprobada la moción por unanimidad.

Voto de gracias.

Se leyó otra moción de la Alcaldía presidencia dando cuenta de la función celebrada en el teatro Español á beneficio de las Casas de Socorro, y proponiendo se den las gracias á las señoras encargadas del reparto de billetes y á los artistas que tomaron parte en la fiesta, que fué aprobada por unanimidad, haciéndose extensivo el voto de gracias á la Prensa.

La incautación de trigos.

El alcalde dió explicaciones respecto á su moción de la Presidencia proponiendo se acuerde solicitar de la Junta provincial de Subsistencias que, en armonía con lo dispuesto en el art. 51 y sus concordantes del reglamento, se proceda á la incautación de trigos, en la cantidad necesaria para el abasto de esta capital, en esta provincia y en las de Toledo y Guadalajara.

Hizo constar que las gestiones particulares realizadas en algunos pueblos para la adquisición de trigos al precio de tasa han resultado infructuosas, y que por eso se pide la autorización para la incautación por el camino legal.

El Sr. Gabilán dice que no se explica lo que ocurre en esta cuestión del pan, pues un día el ministro fija la tasa del pan para volver después sobre su acuerdo.

Se queja de la intromisión de la Junta de Subsistencias en asuntos municipales.

Estima que la petición de la incautación debía hacerla la Junta, sin que el Ayuntamiento sea el que la realice.

Dice que no negará su voto; pero que cree que el pan no se venderá más barato, y que las consecuencias serán contra el Ayuntamiento.

El duque de Almodóvar del Valle se lamenta de que el Sr. Gabilán no proponga soluciones, añadiendo que la petición que for-

mula al Ayuntamiento es la única solución que tiene.

Rectifica el Sr. Gabilán, insistiendo en que la Junta ha sido la que ha debido preocuparse de eso. Añade que si la incautación la ha de hacer el Ayuntamiento, no podrá realizarla y se encarecerá el pan.

El Sr. Afón opina que en Madrid hay harina y trigo almaoñados.

El Sr. De Blas pregunta si la Junta ha hecho la gestión previa en todos los pueblos de las tres provincias que se citan para que entreguen el trigo al precio de tasa.

El alcalde manifiesta que el gobernador ha debido hacer esa gestión previa.

Sigue examinando los artículos del reglamento de la ley de Subsistencias, por la que resulta que en tres días tiene que realizarse la incautación por el Ayuntamiento, ó de lo contrario, queda anulada la autorización.

Opina que el Ayuntamiento no está suficientemente prevenido para esto, aunque anuncia que votará la moción.

El duque de Almodóvar del Valle manifiesta que cree que el gobernador delegará, para la incautación, en persona extraña al Ayuntamiento.

El Sr. Maura estima que la Junta de Subsistencias está dando palos de ciego. Dice que no sabe con qué derecho la Junta revoca una real orden, como lo ha hecho, y añade que como en la ley no se señala penalidad, se dará el caso de que al ir el Ayuntamiento á incautarse de una cantidad de trigo, el propietario se niega, pasan los tres días señalados por el reglamento y queda anulada la autorización para la incautación.

Hace constar que el Ayuntamiento no tiene dinero para pagar la incautación, y no se puede fiar en la promesa privada de los harineros de abonar los trigos.

El alcalde dice que la incautación es el único camino para salvar el problema. Añade que no necesitará el Ayuntamiento hacer desembolso alguno; pero que si fuera necesario, el Ayuntamiento hará un sacrificio.

Rectifica el Sr. Maura y dice que, ó no se hace nada en este asunto, ó se va al ridículo más completo.

El Sr. Noguera anuncia que votará la moción aunque reconoce los peligros á que se refiere el Sr. Maura.

Pide que se celebre una sesión extraordinaria para tratar del problema de las subsistencias en toda su integridad.

El Sr. Besteiro anuncia que los socialistas votarán la moción.

Estima que si hay voluntad de cumplir la ley, se puede realizar la incautación.

Dice que si las autoridades hubieran querido, con el apoyo de los obreros, desde el lunes se vendería el pan al precio de la tasa.

Censura la suspensión de la real orden referente á la tasa, y pregunta por culpa de quién ha sido.

El alcalde afirma una vez más que hasta ahora no se le había pedido su opinión ni por la Junta de Subsistencias ni por el Gobierno, y que el ministro de Hacienda dictó la real orden fijando la tasa del pan.

Añade que su bando se hubiera cumplido si la Junta provincial no hubiera suspendido la real orden.

Rectifica el Sr. Besteiro, diciendo que todas las autoridades han estado al habla en estos días, y pregunta al alcalde qué intervención ha tenido para llegar á la suspensión de la real orden.

El duque de Almodóvar del Valle insiste en que particularmente había dicho que el problema se había planteado por la Junta de Subsistencias sin llevar todos los elementos necesarios para estudiar el asunto.

El Sr. Besteiro hace notar que la opinión del alcalde será contraria á la tasa que había sido fijada y favorable á los intereses de los fabricantes de pan.

El Sr. Largo Caballero dice que los monárquicos demuestran con sus sonrisas que no tienen confianza en el Gobierno actual.

Los conservadores, republicanos, mauristas y de la Defensa social gritan desahogadoamente: «¡Ninguna! ¡No tenemos confianza de ningún género!»

Los liberales, de pie, exclaman: «¡Nosotros tenemos confianza absoluta! ¡No faltaba más!»

Todos los concejales ríen, y la presidencia tarda algunos minutos en restablecer el orden á fuerza de campanillazos.

Otros asuntos.

Se aprueban sin discusión otros asuntos de escaso interés, quedando sobre la mesa los demás que figuraban en el orden del día.

La representación de España en el Extranjero

Por el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota, que enumera las naciones que han confiado los intereses de sus naturales á los representantes de España en el Extranjero:

- Franceses: En Alemania, Bélgica, Palestina y Varna (Bulgaria).
Belgas: En Alemania, Austria y Varna.
Rusos: En Alemania, Bélgica, Austria y Consulado en Varna.
Italianos: En Bélgica y en Varna (algunos cónsules españoles los protegen en Alemania).
Ingleses: En Varna.
Serbios: En Austria y en Alemania.
Austrohúngaros: En el Vaticano, Italia, Portugal y en Corfú.
Turcos: En Italia y en Rusia.
Búlgaros: En Francia, Italia y Alejandría.
Alemanes: En Portugal y Rumania.
Portugueses: En Alemania, Austria-Hungría, Varsovia y Bélgica ocupada.
Rumanos: En Bruselas, Bulgaria, Turquía y Alemania.
Norteamericanos: En Alemania y Bélgica ocupada.
Japoneses: En Alemania.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se lee y aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de protección á las industrias.

El Sr. RODRIGÁNEZ consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Comienza preguntando al ministro de Hacienda si puede ser discutido el proyecto con el detenimiento que su importancia merece.

El ministro de HACIENDA: Soy enemigo de los monoslabos, y no puedo dar contestación concreta.

El Sr. RODRIGÁNEZ insiste en su pregunta, y el ministro de HACIENDA dice que el Gobierno tiene empeño en que se apruebe el proyecto, y aun cuando no se allanará á que quede sin ser aprobado, puede el señor Rodríguez formular cuantas observaciones estime pertinentes.

El Sr. RODRIGÁNEZ no comprende la urgencia, cuando el Gobierno ha presentado otros proyectos que debería estimarlos más urgentes.

Analiza el proyecto, diciendo que es preciso estudiarlo, con vistas á la guerra económica que se presentará el día de la paz.

Estima el proyecto como una concesión á la impaciencia de los regionalistas catalanes. (El Sr. SEDO pide la palabra.)

Sobre los regionalistas—añade—caerá la responsabilidad de los perjuicios que acarree su impaciencia.

El ministro de HACIENDA: Toda la responsabilidad es mía absolutamente.

El Sr. RODRIGÁNEZ afirma que este proyecto sólo favorecerá á la industria catalana, y en cambio se ha desatendido lo que afecta á la defensa nacional.

(Entran en la Cámara, que se encuentra animada, los ministros de la Guerra y de Marina.)

Sigue el Sr. RODRIGÁNEZ censurando que se discuta el proyecto á uña de caballo, dejando para lo último las industrias militares.

Asegura que este proyecto costará á España 400 millones de pesetas, sin contar con las exenciones de tributos, que son tantas, que para enumerarlas se han agotado las letras del alfabeto.

Estudiando el articulado del dictamen, censura la forma de auxilios, asegurando que se dará el caso de que un Banco preste al 9 por 100.

Trata de la movilidad del Aracel, y cree que es perjudicial. También censura el que con esta ley no sea posible favorecer á la agricultura ni á industrias transformadoras de los productos agrícolas.

Después trata de las industrias militares, diciendo que nada se conseguirá si no se las pone en condiciones de atender á las necesidades de la defensa nacional, es decir, que disponga de medios para, en un momento dado, intensificar en muy grande escala la producción de municiones y efectos militares.

Trata del aprovechamiento de la riqueza que representa la fuerza hidráulica; plantea el problema según los estudios que del mismo se han hecho, y añade: «Viene este proyecto y dice: Compra el salto, usurariamente, al que no tiene más remedio que venderlo, y además te dará el Estado el 50 por 100. Y sucederá que, cuando, como en Aragón, se intensifica la producción agrícola con el vapor y la electricidad, no podrá el agricultor solicitar el auxilio del 50 por 100 por el salto de agua, y esta energía ya no podrá ser utilizada en grandes explotaciones agrícolas, porque el labrador declara que no es industria nueva, sino tan antigua como el Mundo.»

Refiriéndose á la frase de que este proyecto es una percha en la que cada uno ha colgado la capa de sus intereses, que ha empleado al comienzo del discurso, insiste en que responde el proyecto sólo á intereses regionales ó particulares, y en eso no debe invertirse el dinero del Estado.

Termina diciendo que le da mucho miedo esa Junta á que la ley se refiere, porque si se trata de la defensa de las industrias, muy bien que formen la Junta los representantes de esas industrias; pero para repartir el dinero del Estado, no; porque no es posible desligarse de apasionamientos, y entonces no cabe tutela sobre los Gobiernos, que para eso no deben ampararse en la responsabilidad de una Junta.

Expuestas consideraciones contradictorias, confía en que se llegará á armonizar todos los intereses, para que no haya ni vencedores ni vencidos.

El marqués de PILARES, como presidente de la Comisión, afirma la identificación de criterio de toda la Comisión con el ministro, y así desde luego anticipa que suscribe la Comisión las palabras que pronunciará el ministro cuando haga el resumen.

El Sr. SEDO interviene para alusiones, afirmando que la minoría regionalista, en la esencia de este proyecto está conforme, y por haberlo presentado felicita al Gobierno.

Alude á la actuación de la minoría en el Congreso que, colaborando en la aprobación de este proyecto, presentó algunas enmiendas que fueron aprobadas, y añade que en el Senado, la minoría regionalista, en unión del jefe de la minoría conservadora, ha suscrito algunas enmiendas que tienden á mejorar la ley, añadiendo que nadie más interesados que los regionales catalanes en que se fijen cuantas garantías sean necesarias para asegurar la más acertada inversión de los recursos del Tesoro.

Contestando á los oradores que le han aludido, refuta lo que estima injusto. En cuanto á las industrias militares, fué la

iniciativa de la Junta de Defensa nacional, y ha sido un acierto del Gobierno el recogerla.

Defiende la industria catalana, diciendo que es de mucha mayor importancia de lo que creen, pues algunos artículos, como los sombreros, se venden con marcas extranjeras.

Encuentra tímido el proyecto, pues espera del ministro de Hacienda más audacia al recoger aspiraciones nacionales; pero como se trata de una ley de bases, se puede confiar en el desarrollo que la dé el Sr. Alba, ya que es un convencido de la necesidad de aplicar esa protección.

No entra en el fondo del asunto porque está suficientemente debatido.

El Sr. JUNOY, como no ha impugnado el dictamen, se limita á cumplir el deber de cortésia en nombre de la Comisión, y ya que contesta al Sr. Sedó, aprovecha la ocasión para elogiar al Gobierno por su orientación en asuntos económicos.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA interviene para alusiones, y entiende que el Sr. Rodríguez, cuando, después de combatir el dictamen, hacía una invocación á la paz, se parecía á los beligerantes europeos, que, invocando la paz, torpedean y destruyen los barcos.

No merece censura el Gobierno por la urgencia con que desea se apruebe este proyecto, porque la precaria situación de la industria española exige con urgencia el auxilio.

También estima urgente la aprobación de la ley de reformas militares, que debería ser aprobada antes de que se cerrasen las Cortes.

Anuncia que presenta varias enmiendas la minoría conservadora.

No participa de la doctrina económica del Sr. Rodríguez en cuanto á la restricción de la órbita financiera del Banco de España, estando más conforme con la opinión sustentada por el Sr. Cambó en el Congreso.

Perdone—añade—el Sr. Rodríguez si parece le he tomado como cabeza de turco para mis argumentos.

El Sr. RODRIGÁNEZ: No me molesta. Está actuando S. S. de ministro de Hacienda.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA: De ministro de Hacienda de intereses desamparados; actuando de tutor de las industrias desamparadas por S. S.

Trata de la industria del carbón, que está desamparada por falta de transportes y otras causas, y asegura que de ponerse en explotación todas las cuencas carboníferas, podría llegar á disponer la industria de fuerza de vapor á 80 pesetas caballo y año. Representaría el desarrollo de la industria minera carbonífera una riqueza nacional de más de mil quinientos millones de pesetas.

En cuanto á la industria hidroeléctrica, dice que es preciso acabar con el parásito, que denuncia un salto y no lo explota, poniendo un tributo desde el momento en que adquiere la propiedad por la denuncia.

En esto creo—dice—podremos llegar, señor Rodríguez, á casarnos en una enmienda que establezca ese tributo.

Dice que ha perdido mucho tiempo por las Cortes, y ahora, en los días antes del Carnaval, es cuando más se trabaja; por eso cree necesario dedicar unos quince días á la resolución de estos problemas económicos urgentes.

Termina diciendo que la determinación de los auxilios á que el proyecto se refiere es función que compete á la Junta protectora y al Gobierno, conjuntamente.

El Sr. RODRIGÁNEZ ruega al Sr. Sánchez de Toca aclarar algunos conceptos que le afectan personalmente, como el de que si hoy hablará el tiempo que estimase necesario; cambie de postura.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que, extrañado del poco ministerialismo del Sr. Rodríguez, expresó sin reticencia la confianza de que en un mañana que no signifique plazo determinado, sino en el porvenir, vuelva el señor Rodríguez á prestar al Gobierno su concurso en estas materias, en que es tan competente.

El ministro de HACIENDA, al hacer el resumen, expone el proceso de este proyecto de ley, que tuvo por origen la exposición que de las necesidades del país le hicieron días antes de reunirse las Cortes en el anterior período de sesiones los representantes de las Cámaras de Comercio españolas.

Si efectivamente esta ley sólo favoreciese á dos regiones, el fomentar la riqueza de Cataluña y de Vizcaya sería bastante para que fuera una obra nacional. Pero, además, si precisamente estas industrias favorecidas son las que se estimaban perjudicadas con un proyecto que llevaba su firma, y esta es la mejor prueba de que ni el Gobierno, ni él, como ministro de Hacienda, tienen animosidades y realizan la obra económica que requieren las circunstancias.

El Gobierno no tiene criterio cerrado en cuanto á la forma; lo tiene en la sustancia, en el espíritu; pero se creía con excesiva vanidad, y estima no responde á los actuales procedimientos, si al acudir al Parlamento dejase de atender á las observaciones de hombres experimentados y entencidos en la gobernanación del país.

Ha escuchado con extrañeza que el Sr. Rodríguez calificase de impaciencia la presentación de este proyecto; pues precisamente, hasta con el agobio de la guerra, atienden las naciones beligerantes á prepararse para la lucha económica el día de la paz, y cuando esto ocurre, hombre que ha tenido las responsabilidades del Poder y político tan experimentado como el Sr. Rodríguez nos dice que esperamos á fijar orientaciones después de la guerra.

Cree que el Sr. Rodríguez profesa en materias económicas principios inmutables. Los principios económicos, añade, han fracasado con el actual conflicto europeo; por eso creo que para servir á mi país debo aplicar la política experimental, y prefiero equivocarme á que se me diga que soy consecuente con mis principios.

Con la censura gramatical del Sr. Rodríguez,

Se repite una palabra en el texto del proyecto, contesta que, como aconsejaba Cicerón á sus discípulos, aspira á que lo entiendan sus conciudadanos y á evitar interpretaciones caprichosas; pero no ha pretendido de con la redacción del proyecto llamar á las puertas de la Academia de la Lengua.

Se muestra conforme con la necesidad de aprovechar las condiciones del terreno mediante la explotación de la fuerza hidráulica, y para esto acabar con el parásito que posee un salto de agua y no lo explota. No ve el modo de acoplar ese tributo en el formato de esta ley; pero accede á estudiarlo.

No existe el temor de incurrir en error al apreciar las industrias por un desarrollo circunstancial, pues ya se previno en el proyecto.

Contestando al marqués de Cortina acerca de los abusos de la Administración, dice que con un contribuyente tan hábil para eludir el pago de los tributos, no es extraño que el Fisco esté ojo alerta para evitarlo.

No cree pueda cerrarse la entrada al capital extranjero, porque no es bastante el capital español; pero tampoco debe dejárselo libre, porque dominaría al capital español, y así es preciso regularizarlo.

Contestando á los Sres. Elías de Molins y Maldonado, dice que cree preferible atender en conjunto al problema del crédito agrario.

El Sr. ELIAS DE MOLINS: Es que no admite espera.

El ministro de HACIENDA: Hagan sus señorías ambiente para la aprobación de sus enmiendas, que á mí me encontrarán propicio.

Alude á los rumores de que el proyecto encontraría ruda oposición en el Senado, diciendo que del patriotismo de los senadores espera no será irreductible la obstrucción, y el proyecto será aprobado.

El Sr. SEMPRUN: Si se atiende á las justas demandas en favor de la Agricultura.

El ministro de HACIENDA: Todo lo estudiaremos.

Termina invitando al Senado á una discusión serena, para que con su superior ilustración mejore el proyecto, con la seguridad de que cuando vaya á la Gaceta y se dejen sentir los beneficios en la economía nacional, no será el triunfo del ministro de Hacienda ni del Gobierno, sino del Parlamento.

Se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

(Muchos senadores desfilan por el banco azul, felicitando al ministro de Hacienda.)

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Lectura de un proyecto.

El Sr. Alvarado sube á la tribuna de uniforme y da lectura de un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BALBE reproduce una proposición de ley pidiendo un crédito para erigir una estatua á Monturiol, inventor catalán del primer submarino.

El Sr. RAMOS MARTIN formula un ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. ZUMARRAGA denuncia el incumplimiento del art. 63 del reglamento del Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que él está seguro de que dicho artículo no deja de cumplirse; pero que, sin embargo, recogerá datos y antecedentes para tratar de comprobar las palabras del Sr. Zumarraga.

El Sr. COBIAN Y FERNANDEZ DE CORDOBA se ocupa del problema del trigo en la provincia de Madrid, y recuerda el acuerdo de la Junta central de Subsistencias, que procedió á la tasa de dicho cereal, y dice que ésta no puede responder á los grandes gastos del cultivo.

Pregunta cuáles son las existencias de trigo en la provincia de Madrid y cuál es el verdadero consumo.

Pide que si se va á la incautación, se proceda de un modo equitativo y justo.

El ministro de la GOBERNACION dice que cuando se haga la incautación se procederá por los trámites legales. En Madrid no hay grandes almacenes, porque el trigo pasa directamente de las estaciones del ferrocarril á las fábricas; pero afirma el ministro que se cumplirá la ley con toda justicia y rectitud.

El Sr. COBIAN Y FERNANDEZ DE CORDOBA rectifica.

Una Aduana en La Línea.

El Sr. TORRES BELENA defiende una proposición incidental, por medio de la cual vuelve á reproducir su petición del establecimiento de una Aduana en la Línea de la Concepción.

Se queja de que no esté presente el ministro de Hacienda, y retira la proposición, reservándose el derecho de volver á presentarla cuando lo considere momento oportuno.

El ministro de la GOBERNACION justifica la ausencia del Sr. Alba. «¡Cálmese, pues, S. S.!»—le dice al Sr. Torres. (Risas.)

Proposición incidental.

Se da lectura de otra proposición, firmada por el Sr. Romeo, relacionada con la cuestión de las subsistencias, que en otro lugar publicamos.

El Sr. ROMEO dice que la proposición es un medio reglamentario para tratar de esta cuestión de las subsistencias, que se debe tratar en la Cámara.

No tendrá que hablar para nada de cuestiones relacionadas con la neutralidad; pero es menester que se trate, porque es patriotismo, de la crisis que nos amenaza por la falta de primeras materias para abastecer la industria nacional.

Los momentos son graves hoy, y más por lo que puede suceder mañana. Y así como hay ministros que levantan banderas para el

porvenir, yo quiero también tener derecho a plear un cartel en mi casa para advertir a las gentes el día de mañana que he sido preso.

Relata un episodio cómico para deducir que en el sitio de los diputados modestos quisiera ver a esos gobernantes de grandes xitos y de fatuosas iniciativas.

Estamos gobernados por la Providencia. Hubo buena cosecha; pero si la situación actual se agravase por una mala producción, sería terrible. La situación es muy grave: no hay carbón, algo don ni primeras materias, y se teme que dentro de dos ó tres semanas impiecen a cerrarse fábricas y falte pan y trabajo.

El Gobierno ha podido prever todas estas cosas y no las ha previsto, y me levanto para pedir que se preocupe del abastecimiento de primeras materias.

En política internacional, los éxitos son del previsor.

Se lamentaba el Sr. Torres de la ausencia del ministro de Hacienda y en otra sesión de la indiferencia con que el Gobierno había acogido el referéndum al puerto de Ceuta. Yo tomo el momento de la ausencia del Presidente del Consejo porque estoy seguro de que no me haría caso. Hablo para la Cámara, y lo que en ella digo se conocerá también por todos los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Es indudable que hay falta de carbón, a pesar de que hay contratados muchos miles de toneladas en los Estados Unidos y en Londres por casas españolas, que no pueden llegar. Y si este problema del carbón no se resuelve por el Gobierno se producirá una crisis gravísima.

Recuerda la oferta de la Casa más importante de carbones del mundo, ofreciendo carbón a España á 18 dólares la tonelada, que no fué aceptada. Yo procuré que se hiciera esa adquisición á precios módicos, y lo declaro aquí porque creo que es lo más halagüeño para mí. Pues á esa oferta no se ha contestado ni una sola línea; ni siquiera ha tenido el Gobierno la curiosidad de saber cómo la Compañía que ofreció el carbón podía ofrecerle tan barato, y sólo se me preguntó particularmente si es que se habían vuelto locos.

Pues hoy se están pagando á 32 duros la tonelada; de modo que la diferencia entre este precio y los 18 dólares, es la pérdida que se ha estado sufriendo en España.

Para que se vea palpablemente que estos son datos ciertos completamente, ruego que vengan á la Cámara los antecedentes y expediente de esa oferta.

Se hubieran podido emitir bonos por valor de 15 ó 20 millones de pesetas para pagar ese carbón, que después se hubiera reintegrado el Tesoro de los industriales. Por no hacerlo, se han perdido de 60 á 80 millones de pesetas.

Pero ocurre en España que se acoge con desprecio á los que van al Estado á ofrecer y con cariño á los que van á pedir.

Habla después de la ley de Subsistencias, y dice que ésta ha sido aplicada con la habilidad de alejar de sí toda responsabilidad, para arrojarla sobre la Junta de Subsistencias, cuyos trabajos, por no verse amparada por las autoridades, á pesar de estar compuesta de personas de gran talento y grandes virtudes, son infucados. Siempre hay un alcalde ó un gobernador que se interpone.

(Un señor secretario se acerca al Sr. Romeo para rogarle, en nombre del Presidente, que abrevie su discurso.)

El Sr. ROMEO: Tengo que consumir algunos minutos en atención á que hay en España 18 millones de personas que piensan como yo sobre la urgencia de discutir estas cuestiones, y en contra de la opinión del Gobierno, que no asiste á la sesión.

El PRESIDENTE: Se trata de que se someta la proposición á la Cámara con objeto de que se tome en consideración ó sea rechazada, para tratar después sobre ella en el primer caso.

El Sr. ROMEO: Estamos en España como un hombre que tiene las manos atadas y que recibe golpe tras golpe en el rostro. No pueden salir nuestros barcos; en cambio, en el Extranjero salen á diario, se defienden, y en las naciones restantes europeas tienen las manos libres.

La situación es grave, y por lo que respecta al carbón, bueno es decir que los asturianos no podrán repartir sus carbones por el interior y por las costas mientras no haya material de transporte ni puertos en condiciones. Los puertos asturianos están en tales condiciones, que los barcos tardan muchos días en cargar y descargar. Por esto y por otras muchas cosas, digan lo que digan compatriotas optimistas, España necesita del carbón extranjero.

Es necesario que el aprovisionamiento se organice oficialmente por medio de los embajadores y cónsules, suprimiendo las comisiones y los negocios, pues resulta que anteayer pregunté á Inglaterra precios, y me telegrafían ofertas á 30 y 31 chelines tonelada, cuando se está hablando de 40, 45 y hasta 50.

Por eso yo creo que tengo derecho á levantarme, ante la inmediata clausura del Parlamento, á decir lo que acabo de decir.

Y vamos al trigo.

El PRESIDENTE: Preguntemos antes á la Cámara si se toma en consideración la proposición.

El Sr. ROMEO: Corro el riesgo de que no la tome. (Risas.)

El PRESIDENTE: Eso demostraría que la Cámara no abunda en el criterio de S. S.

El Sr. ROMEO: Eso puede querer decir dos cosas.

El PRESIDENTE: No quiere decir sino que le suplico al Sr. Romeo que me permita preguntar á la Cámara si se toma la proposición en consideración.

El Sr. ROMEO: Sólo deseo tratar sobre ella, y si se toma en consideración, yo ofreceré retirarla después.

El SECRETARIO: ¿Se toma en consideración?

que el Sr. Romeo ha hablado con completa libertad de acción; pero ésta no puede tenerla el Gobierno.

El Sr. Romeo ignora las medidas que ha tomado el Gobierno, unas de carácter gubernativo, otras de carácter diplomático, conducentes á remediar la situación; pero éstas no se pueden hacer públicas.

El Gobierno no ha dejado á la Providencia las resoluciones ni la dirección de los asuntos públicos. El Gobierno ha tomado medidas.

El Sr. ROMEO: Como yo no soy ministro, ni he estado en los Consejos, no lo sabla.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pero el Gobierno vive con las manos en los bolsillos.

El ministro de la GOBERNACION: Jamás hemos vivido con las manos en los bolsillos é inactivos.

De todas partes llega el grito herido de que se está concluyendo el carbón y se toman medidas para que no falte; pero no somos partidarios de adquirir carbón, porque entendemos que los Gobiernos no deben convertirse en comerciantes.

Después de una breve intervención del señor ROMEO, se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DÍA

Antes de entrar en él, el Sr. AYUSO pide la lectura de un artículo del Reglamento.

Trata dicho artículo de la necesidad de que preceda un acuerdo del Congreso para que un orador pueda continuar en el uso de la palabra en la sesión siguiente á aquella en que interrumpa su discurso.

El Sr. AYUSO quiere con ello tratar de la actitud del Sr. Cierva, á quien dice que si se trata de hacer obstrucción debió anunciarla valiente y noblemente, como siempre hizo, cuando apeló á este medio, la minoría republicana, pues el procedimiento que usa es intolerable.

Proposición de ley.

El Sr. GINER DE LOS RIOS apoya una proposición de ley, que queda tomada en consideración, sobre compatibilidad de los catedráticos de Madrid con el cargo de diputado.

El papel de los periódicos.

El Sr. SANCHEZ OCAÑA apoya otra proposición de ley, referente al papel de los periódicos, brevemente, y es tomada en consideración.

El puerto de Ceuta.

Se toma en consideración también otra proposición de ley del Sr. Torres Beñea relacionada con las obras del puerto de Ceuta.

Ferrocarriles secundarios.

El Sr. CIERVA prosigue en el uso de la palabra. Ruega á la Presidencia que someta á la Cámara la pregunta de, si debe ó no continuar en el uso de la palabra.

Hace el PRESIDENTE la pregunta y el Sr. AYUSO contesta:

—Con mi voto en contra.

El Sr. CIERVA: Pues ante la descortesía de un diputado, renuncio á hablar.

Se produce un gran tumulto, pues los señores Maura, Sánchez Guerra y otros diputados hacen valer ante el Sr. Cierva la fuerza de la aprobación casi general.

El Sr. AYUSO protesta con gran indignación y dice: Se me ha tachado de descortés, que no merezco, pues ya dije antes que no trataba de buscar un voto en contra del señor Cierva.

El Sr. CIERVA: Reciba, pues, el señor Ayuso mis explicaciones. Yo no hice nunca obstrucción en el Parlamento, y si ahora fijé esta actitud fué porque oí hablar de sesión permanente.

El ministro de FOMENTO: Al Gobierno, no.

El Sr. SENRA: Ni á ningún diputado tampoco.

El Sr. CIERVA: Aquí, no; pero en otras partes, fuera de aquí, sí lo oí. Pero, en vista de la actitud de benevolencia en que se ha colocado la Cámara respecto de mí, continúo tratando del proyecto de ferrocarriles secundarios. Reanuda luego el Sr. CIERVA su discurso.

Manifiesta que el capital comprometido importará mil novecientos millones, y que el interés que el Estado tendrá que pagar se elevará á noventa y ocho millones y pico, y, por tanto, se puede calcular en dos mil quinientos millones lo que al Estado le costarán los ferrocarriles secundarios.

Dice que con los ferrocarriles se están haciendo operaciones financieras que atraen al banquero y alejan al industrial.

Repite de nuevo el argumento de que el Estado debe construir los ferrocarriles, ó por lo menos administrarlos directamente.

Termina diciendo que lo tratado por él en las tres tardes que duró el discurso no significa sino una parte del problema ferroviario español.

(Se prorroga la sesión.)

El ministro de FOMENTO empieza diciendo que el Gobierno agradece que se trate la cuestión detalladamente, pues él más que nadie desea que se dilucide la cuestión.

Dice que en un discurso tan amplio como el del Sr. La Cierva tiene que haber generalizaciones que no recogerá. Se referirá sólo á los hechos concretos.

Dice que el discurso del Sr. La Cierva se compone de tres partes. En la primera parte ha tratado de la necesidad de construir el Estado por sí mismo los ferrocarriles. En este punto estamos completamente disconformes el Sr. La Cierva y yo.

¿Es concebible que para una sola rama de las obras públicas españolas, importante, sí, pero sólo una, pueda emplear España 3.000 millones de pesetas? (Muy bien.)

Vamos á suponer que el Estado desembolsara 600, 700 ó 1.000 millones de pesetas y se empezaran multitud de líneas. ¿Qué ocurriría? Vendrían después los legítimos intereses de las comarcas, expuestos por sus representantes en Cortes, y como estarían empezadas multitud de líneas, surgiría el ferrocarril parlamentario, tan real y efectivo como la carretera del mismo nombre, y no se haría labor útil.

Yo, que puse toda mi voluntad en evitar que se hiciera un gasto inútil, que en carrete-

ras y caminos son centenares de millones y en ferrocarriles serían miles, por el procedimiento nefasto de una construcción lenta y por sucesivos créditos, no puedo aceptar el procedimiento del Sr. La Cierva.

El Estado gasta con el régimen de 1912.

El Sr. La Cierva añade—ha hecho un argumento sin fuerza. Dice que el Estado emitiría títulos; la verdad es que esa garantía de interés se entregará por el procedimiento de la «fórmula rusa», que tan buen resultado dio en aquel país, que consiste en transmitir la garantía que el Estado presta al concesionario, al obligacionista. (Muy bien.)

Yo quisiera que este proyecto fuera una fórmula de armonía, y fui transigente. Y cuando recordaba que en él han intervenido todos los elementos de la Alta Cámara y que piden su aprobación aquí diputados de todas las minorías, pensaba yo que en el proyecto podrá haber un error, pero estaba seguro que no se trata de lo que afirma el Sr. La Cierva, el cual ha sido injusto al pedir, como observando falta de ello, que se construyan los ferrocarriles secundarios «como Dios manda». (Muy bien.)

Creo haber demostrado que el Estado no puede construir los ferrocarriles secundarios.

Que es practicable el proyecto, es indudable. ¿No lo está afirmando la esperanza, el anhelo, las peticiones de todas las comarcas?

El Sr. La Cierva debía vacilar y seguramente vacilará al pensar que hay tantos criterios frente del suyo, por muy grande que sea la altura en que esté colocado. ¿Corresponde á su alta calidad política que se ponga en la actitud de obstrucción frente á un proyecto apoyado por tantas representaciones parlamentarias?

Queda el ministro n el uso de la palabra, y se levanta la sesión á las ocho y cinco.

La mayoría aplaude calurosamente al ministro, por delante del cual desfilan los diputados, felicitándole.

ALCANCE POLITICO

Por separado va la brevisima referencia que del Consejo de ministros celebrado por la mañana facilitó el conde de Romanones.

El Consejo ha tratado de la cuestión internacional en todos sus aspectos, sobre todo en el de las consecuencias que España está sufriendo desde hace bastante tiempo, agravadas con ocasión de la última nota alemana respecto del bloque.

El Gobierno no ha hecho otra cosa que continuar examinando esa cuestión, sin llegar á puntualizar en cuanto á acuerdos.

De ahí el laconismo y la vaguedad empleados en la referencia.

Dedicó también el Gobierno algún tiempo al debate sobre ferrocarriles secundarios en el Congreso, acordando continuarle, pero sin forzar, ni llegar á términos que pudieran ser interpretados como violencias.

D. Leopoldo Romeo ha presentado al Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que sería con agrado que el Gobierno de S. M., como único medio de remediar la crisis industrial producida por la guerra, orientase su política económica, en lo referente á subsistencias, en el sentido de asegurar por todos los medios y con toda urgencia el abastecimiento del mercado nacional con las primeras materias imprescindibles para garantizar el funcionamiento de las industrias españolas.»

Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 1917.»

El ex ministro Sr. Navarro Reverter, acompañado del diputado á Cortes por Nules, ha conferenciado con los ministros de Hacienda y de Gobernación para darles cuenta de un telegrama recibido del alcalde de Burriana, en el que éste dice que se le han presentado dos mil obreros hambrientos á consecuencia del paro que ha traído consigo el bloque decretado por Alemania, y que aquel Ayuntamiento ha hecho verdaderos sacrificios, socorriéndolos hasta ahora, pero se ve en la imposibilidad de continuarlo haciendo en lo sucesivo, por lo cual, en concepto de reintegro, solicita con la mayor urgencia el envío de recursos, ofreciendo como garantía láminas de dicho Municipio.

Los ministros expresados, reconociendo la necesidad de atender con rapidez á esa gravísima crisis, ofrecieron á los Sres. Navarro Reverter y diputado á Cortes por Nules el envío de treinta mil pesetas, haciendo para ello una transferencia de crédito.

El Sr. Cierva celebró una conferencia en el Congreso con el ministro de Fomento acerca del debate de los ferrocarriles secundarios. Terminada la conferencia, el Sr. Cierva manifestó que le había preguntado el Sr. Gasset qué plan tenía acerca de aquel debate, á lo que le contestó, insistiendo, en que no tenía propósito de obstruir mientras no se recurra por el Gobierno á procedimientos de violencia, y que solamente deseaba hacer una exposición de los motivos en que se funda para combatir el proyecto.

Un periodista le preguntó si le faltaba mucho para terminar dicha exposición.

Como el Sr. Cierva no contestase concretamente, el periodista insistió si tendría suficiente con un mes.

A esta pregunta contestó el Sr. Cierva diciendo: —Para los que siguen con interés este asunto les podrá parecer poco un mes y mucho á los que se dedican á tocar la guitarra.

Después, los periodistas hablaron con el señor Gasset, y éste dijo que había conferenciado con el Sr. Cierva, porque como éste llevaba consumidas dos sesiones y ayer también intervino en su discurso una buena parte de la sesión, deseaba saber si podría hablar ayer.

El Sr. Cierva le contestó que abreviaría cuanto pudiese su discurso para dejarle margen á fin de que hablase, aunque para esto fuese necesario el prorrogar algo la sesión.

Confirmando que había hecho protestas contra los propósitos obstruccionistas que se le

atribuyen, y que por su parte el Sr. Gasset le hizo presente que en el Gobierno no había propósito de violencia alguna para impedirle hablar el tiempo que estimase necesario; antes al contrario, deseaba que el asunto se examinara detenidamente.

El Presidente del Consejo llegó al Congreso cerca de las cinco de la tarde, manifestando que había celebrado una conferencia con los navieros de Bilbao acerca del problema de la navegación. Minutos después se trasladó al Senado, de donde le llamaron.

Como se esperaba, al entrarse en la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios el Sr. Villanueva concedió la palabra al señor Cierva, que había quedado en el uso de ella al terminarse la sesión anterior.

Con motivo de haber pedido el Sr. Ayuso la aplicación del reglamento para el caso en que se encontraba el Sr. Cierva de llevar hablando sobre un mismo asunto tres sesiones consecutivas, se produjo un incidente, que nuestros lectores encontrarán detallado en el extracto, y que terminó satisfactoriamente, después de haber dado amplias explicaciones el Sr. Cierva, retirando el concepto que aquel había motivado.

Firmada por los Sres. Rodés, Sánchez Guerra, Lerroux, Salvatella, Montañés y Alvarez (D. M.), se ha presentado una enmienda al proyecto de ferrocarriles secundarios, solicitando que se apliquen los beneficios de este proyecto al ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Estuvo en el Senado el señor Presidente del Consejo, y dijo á los periodistas que acababa de celebrar una larga entrevista con los navieros de Bilbao. Añadió que á las siete volvería al Senado á conferenciar con los jefes de las minorías para tratar del orden de los debates sobre protección de las industrias y concesión de autorizaciones económicas al Gobierno. Los regionalistas muestran vivo y decidido interés en la discusión y aprobación del proyecto de protección á las industrias, y es probable que se llegue al acuerdo de que ambos asuntos vayan alternados en las deliberaciones de la Alta Cámara.

Se ha comentado la intervención del señor Rodríguez, ex ministro liberal, en el debate sobre protección á las industrias, consumiendo un turno en contra. Su discurso, de acentuada oposición, abogó por que la protección de las industrias se pusiera á devoción de la defensa nacional, que es lo más urgente y necesario, y no se trate exclusivamente de favorecer á la industria catalana.

La sesión del Senado ofreció un precedente notable, un precedente nuevo, y fué que un ex ministro liberal, el Sr. Rodríguez, impugnase la obra del Gobierno liberal sobre protección de las industrias, y un ex ministro conservador, el Sr. Sánchez de Toca, la defendiese, como si tuviera de la misma la responsabilidad del Gobierno.

Los discursos de los Sres. Sánchez de Toca y ministro de Hacienda han sonado á lo mismo, habiendo en ellos marcadas coincidencias. Jamás el sentido gubernamental de una minoría se acentuó tan ostensiblemente.

A las ocho se reunieron en el despacho de la Presidencia del Senado los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Sánchez de Toca, Allendesalazar, Labra y Abadal. Versó la conferencia sobre el orden de los debates urgentes en la Alta Cámara, y después de amplia discusión, se llegó á un resultado satisfactorio.

El señor Presidente del Consejo informó á la Prensa en estos términos: «Los jefes de las minorías han estado complacientes y conformes en que pueda concluir mañana la discusión del proyecto de protección á las industrias, accediendo al efecto á que se prorroge la sesión, sin que esto signifique que sea por tiempo indefinido. La prórroga no excederá de las que son corrientes en el Senado.»

El viernes se ha acordado que comience el debate sobre el proyecto de autorizaciones. Esto es todo.

Alguien le preguntó si habría quorum, y contestó: «Eso no nos preocupa. Haremos la votación nominal cuando tengamos en Madrid senadores, que ya han sido llamados.»

Para votar nominalmente leyes son precisos 175 senadores, mitad más uno de los que han prestado juramento.

Después de la reunión con los jefes de las minorías, entró en el despacho presidencial el Sr. Rodríguez, y á su salida quedaron breves instantes conferenciando el Presidente del Consejo, el de la Cámara y el ministro de Hacienda.

Intervino en el debate sobre ferrocarriles secundarios, contestando al Sr. La Cierva, el señor ministro de Fomento.

La Cámara siguió con atención el discurso del Sr. Gasset, quien estuvo muy afortunado de palabra, consiguiendo que el interés del debate no decayera un solo instante.

Con argumentación bien sólida rebatió la tesis del Sr. La Cierva en pro de la construcción por el Estado de los ferrocarriles, declarando que esto sería costosísimo y no se encuentra el Erario público en condiciones de soportar tan enorme gasto, aparte de que de la misma manera que se habla abusado de las carteras llamadas parlamentarias, surgirían también los ferrocarriles parlamentarios.

Hizo resaltar la importancia que tenía el hecho de que las representaciones de los diferentes lados de la Alta Cámara hubieran llegado á una fórmula de avenencia, llamando sobre ello la atención del Sr. La Cierva, á quien exhortó á transacciones que facilitarían la aprobación del proyecto, bien entendido que por su parte no habían de encontrarse en ningún momento dificultades.

El Sr. Gasset quedó en el uso de la palabra para hoy.

Su discurso fué tan elocuente como razonado, mereciendo que la mayoría lo aplaudiese, como lo hizo, y que todos cuantos le oyeron lo juzgasen como uno de los mejores discursos pronunciados por el Sr. Gasset.

El jefe del Gobierno, al tener noticia del discurso del Sr. Gasset, le llamó al teléfono, felicitándole en términos muy expresivos.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y pastres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dta 18, Dta 14. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4,50%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales (acciones), Ferrocarriles, Cables, and Francos.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 exterior, 81,90.—Nortes (duros), 68,70.—Alicantes (duros), 69,05.—Francos, 81,50.—Libras, 22,63.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 332.—Resineras, 88.—Explosivos, 236.—Industria y Comercio, 236.

El aumento de sueldo á los párrocos

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso el proyecto de ley siguiente:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para completar con carácter provisional y en concepto de auxilio por las circunstancias actuales hasta la suma de 1.000 pesetas la dotación de los curas párrocos rurales, establecida en el capítulo 11, sección tercera del presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales.

Art. 2.º Esta disposición regirá por un periodo de seis meses, prorrogable por otros seis, que empezará á contarse desde el día que comience el plazo para terminar la negociación pendiente con la Santa Sede sobre aumento de dotación de los referidos párrocos.

Art. 3.º El aumento provisional hasta las 1.000 pesetas se hará teniendo en cuenta las reglas que para el cómputo de las consignaciones se ha aplicado en los arreglos parroquiales.

Art. 4.º Este auxilio cesará en el caso de interrumpirse la negociación pendiente, y su pago se verificará con sujeción á los preceptos que rijan para los funcionarios del Estado.

Art. 5.º De no llegarse al acuerdo entre las dos potestades, se reintegrará al Erario las cantidades que haya satisfecho sobre las consignaciones actuales.»

LOS TEATROS

ESTRENOS

«SERVICIO DE ESPIONAJE»

Price.—El drama en cuatro actos y en pro...

Inspirado el drama en alguna novela inglesa...

Como las modas vuelven, más ó menos va-

En todas partes el éxito ha coronado el arte...

En el programa de estos dos conciertos...

Una ventaja y un inconveniente tienen estas...

Secreto juramentado debe guardarse sobre...

GACETILLAS

Español.—El viernes de la presente semana...

Catalina, Sra. Cobeña; la Reina de Nápoles...

Completará el espectáculo el estreno del...

Infanta Isabel.—Brillantisimo ha resultado...

El palacio de la marquesa, grandísimo...

Lava.—La prodigiosa artista española María...

En todas partes el éxito ha coronado el arte...

En el programa de estos dos conciertos...

Una ventaja y un inconveniente tienen estas...

Secreto juramentado debe guardarse sobre...

Secreto juramentado debe guardarse sobre...

GACETILLAS

Español.—El viernes de la presente semana...

Catalina, Sra. Cobeña; la Reina de Nápoles...

Completará el espectáculo el estreno del...

la tarde, estreno de la comedia en tres actos...

A las nueve y tres cuartos de la noche...

Cómico.—Hoy jueves, a las diez y media...

El viernes, a las diez y cuarto de la noche...

Cervantes.—A ruego de numeroso público...

En el programa de estos dos conciertos...

Una ventaja y un inconveniente tienen estas...

Secreto juramentado debe guardarse sobre...

Secreto juramentado debe guardarse sobre...

Secreto juramentado debe guardarse sobre...

GACETILLAS

Español.—El viernes de la presente semana...

Catalina, Sra. Cobeña; la Reina de Nápoles...

Completará el espectáculo el estreno del...

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo y compañero en la...

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

Mañana 16 se cumple el quinto aniversario...

La «Pasta Dentífrica Orive» es el comple-

ESTADO DEL TIEMPO

No ha variado apenas la situación meteorológica...

Son copiosas las lluvias en Extremadura...

Tiempo probable en las distintas regiones...

Lluvioso. MADRID

Altura barométrica a 12 horas del día, 699,5...

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de...

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—9 (función 27 de abono, 30 del segundo turno...

GACETILLAS

Español.—El viernes de la presente semana...

Catalina, Sra. Cobeña; la Reina de Nápoles...

Completará el espectáculo el estreno del...

AVISOS UTILES

SALVADA DE LA TUMBA

daba lástima ver a mi hija; ahora está completamente curada

Esta niña dejó de sufrir porque sus padres tuvieron fe en la Emulsión Scott...

«Mi hija Carmen de 2 años, nació en un estado de debilidad extrema...

La Emulsión Scott cura la debilidad, evita los desgastes de la naturaleza...

EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos...

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés...

Cooperativa Ee tra Madrid

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de junta general ordinaria...

GACETILLAS

Español.—El viernes de la presente semana...

Catalina, Sra. Cobeña; la Reina de Nápoles...

Completará el espectáculo el estreno del...

MATERIAL FERROVIARIO ANUNCIANTES CALLE DE VALVERDE, 8. — MADRID. LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

CARNAVAL Se alquilan breaks, jardineras y camiones-plataformas a precios económicos. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

GRUPO PERIÓDICO DE CONTABILIDAD Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

# Los verdaderos Lithinés

Agua de régimen cuya acción es de eficacia sin par sobre los riñones vejiga estómago hígado intestinos



Con una caja de 12 paquetes se obtiene 12 litros de agua mineral.

Precio: Peseta: 1.20

Depositarío único para España DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, Barcelona

Esta es la marca legítima

de los LITHINÉS del Dr GUSTIN

Artríticos, estais amenazados de muchas afecciones debidas a un exceso de ácido úrico no eliminado. Es necesario seguir un tratamiento reparador, introducir en la economía un elemento modificador que devolviera a la sangre su fluidez normal y ayudara la reconstitución de los globulos. Este resultado se obtiene por el uso regular de los Lithinés del Dr Gustin. Mas quien no conoce las multiples falsificaciones de que son objeto? Todas las personas que usan este producto tan justamente popular se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes o similares, en realidad desprovistos por completo de valor científico o terapéutico. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude, adoptando como divisa de salud la siguiente:

siempre LITHINÉS, pero siempre de GUSTIN



## QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MARIANO LOPEZ ANGULO

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Sinforsosa; sus sobrinos, doña Juana, D. Romualdo, doña Teresa, D. Francisco y doña Balbina Angulo y López; sobrinos políticos, D. Dionisio Mena, doña Juliana Llarena. D. Cecilio Gómez, doña Consuelo García-Diego, D. Matias Martínez y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 16 y 18 en la parroquia de San Sebastián; el 17 en la de San Ginés; el 19 en la de Santa Cruz, y el mismo día 19, a las ocho, nueve, y media y diez de la mañana, en Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego), y misas y funeral el día 16 en la iglesia de Noceco (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión se han dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

## XXVI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. Rosa de la Gándara

Y MELÉ-CORTINA DE SAN MIGUEL MARQUESA DE CAYO DEL REY FALLECIO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara y San Jerónimo el Real, en el Oratorio del Caballero de Gracia, en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso), en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103) y en el Santo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y rogaren por la exaltación de nuestra santa fe católica. Igualmente, y por los mismos religiosos actos ó intención, conceden cuarenta días de indulgencia los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Vitoria, concediendo cuarenta días por cada uno de los misterios, si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada. (7)

### 5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES Alquilarse dos principales grandes para oficina ó familia numerosa. — Fuencarral, 26.

Se alquila amplio piso bajo para numerosa familia en casa nueva, calefacción, lavadero, Fortuny, 39. En la misma casa garage con vivienda.

Cedo habitaciones amuebladas, con baño, a familias y artistas. Hortaleza, 33, principal.

ALMONEDAS Almoneda particular: Por viaje deshago casa, todo un piso lujosos muebles pocos días. Calle Colón, 14.

Almoneda Elegante mobiliario, juego alcohol y gabinete cebra. Hay piano. — Hortaleza, 132.

COMRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiro. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Compra casa hipotecada Banco, de 14 a 15.000 duros, incluida hipoteca. Sin corredores. Escríbete detalles: Apartado de Correos, 627.

Compra papeletas del Monte aunque estén reempeñadas en casas de préstamos y vendidas. Pago más que nadie. — Colegiata, 19, sastrería.

Compra casa ó hotel, aproximadamente 25.000 pesetas. También compro pequeño solar. Valdeñebro, Trafalgar, 36.

Compra piano ó autopiano de ocasión, buen uso. Valdeñebro, Trafalgar, 36.

Vendo dos muebles Luis XV; 11 a 1 mañana. No se admiten preñeros. Leganitos, 10, tercero.

Vendo piano buen uso, Alonsó, Trafalgar, 36, principal izquierda.

Libros antiguos y modernos. L. Aguasfuertes de Goya compra de 1 a 25.000 pesetas. Paz, 1, y Mayor, 17, librerías.

Manjones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1. El domingo estará abierto para alquilar.

Manjones Manila, grandioso surtido todas clases y colores. No comprar ni alquilar sin ver precios en Calatrava, 9. El domingo estará abierto para alquilar.

Pragiero especial, radical curación. Desangano, 10. «La Imperial». No equivocarse.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

ENSEÑANZA Los maestros de Escuela reincidentes en provincias, interesa mucho conocer las condiciones de un asunto de gran importancia. Diríjase, con sello, al administrador de la «Revista Periodica Mercantil», Montera, 43, Madrid.

El Opositor de Hacienda de Martínez Cabanillas, aprobado de R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjase: Guillermo López Luis de Torres, 30, Ceuta.

Sociedad Minera Plomifera de Peñalcazar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chávarri.

Angels Morals. Reputada manufactura. Domicilio, 2.50. Alberto Agullera, 26. Teléfono 8.077.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

El Caciqne.—Exquisita sidra El champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Capitales se colocan, produciendo grandes rendimientos, primeras, segundas hipotecas toda España. Informes Carrera San Jerónimo, 14, principal: 11 a 1 y 5 a 6.

Señoras y caballeros. Abierto al público en el Palace Hotel, peluquería, manicura, ondulación y peinado.

Se ofrece técnico en la preparación de barnices de todas clases, especialmente en los relacionados con las industrias de la madera y condecoración de la fabricación de muebles, persona seria y formal. Dirección: Sr. Cabanillas, Cervantes, 4, Madrid.

¿Queréis hacer vuestra felicidad, casándoos con una mujer rica y bonita? Hay españolas y extranjeras con grandes capitales. Escribid Apartado 298. Discreción absoluta.

Para aparato nuevo recibo público, grandes rendimientos, necesario socio pequeño capital administrado por el mismo. Diríjese por escrito La Prensa, Carmen, 18.

Si usted desea un retrato magnífico, perfecto, que sea cálido, y económico, visite hoy mismo a Roca, fotógrafo, Tetuán, 20, y quedará complacido.

TRASPASOS Traspaso acreditado café restaurante, buenas condiciones, pudiendo comprobarse venta actual. Es negocio ventajoso. Sr. Iglesias, Carranza, 11, su teléfono de 3 a 5.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA MARIA JUANA DEHASPE Y DE IBARROLA Falleció el día 15 de febrero de 1915 R. I. P. Sus padres, tíos y demás parientes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren los días 15 y 16 del actual en la parroquia de Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), y el 16 en Madrid, en la iglesia de la Encarnación, de siete a doce; en Avila, iglesias de la Santa, de seis a once, y de las Reparadoras, de siete a diez y media, así como el almuerzo de dicho día, serán aplicadas por la finada. El Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Avila, Badajoz y Lugo han concedido las indulgencias acostumbradas.

ALGUNAS VEZ usted habrá pensado en adquirir una máquina parlante y habrá desistido de su propósito por la carestía de la misma y el temor a su mal resultado. Hoy puede usted deshechar estos temores, pues nosotros vendemos aparatos de la mayor solidez y resonancia, a pesetas 75, y discos dobles a pts. 2,50. Solicite nuestros catálogos a la AGENCIA ODEON PRECIADOS, 1-Teléf. 1.462 VENTAS A PLAZOS

Señoras: Gran saldo. Saldos del Principe.

DINERO AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

Se abonan dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería a todo lujo, limousine y limousine-lan-dulet. Garage Albambra. 10 a 1

ATENCION Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas a precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López. 4, ZARAGOZA, 4.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

CONFETTI Lo mejor y más barato. Travesía del Fúcar, n.º 2.

SERPENTINAS Inofensivas, patentadas, sólo al por mayor. Travesía del Fúcar, 2.

LIMPIABARROS Se hacen de todas clases y tamaños con inscripciones ó iniciales. Especialidad en limpiabarras para automóviles. Tiras de coco para portales y escaleras. Hules, Plumeros, Linoleum, Cepillería, Gomas, Castells. Almacenes, plaza de Herradores, 12, y Príncipe, 12. Teléfono núm. 1.528.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.

PERLAS DE ORO Perlas d'or du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA En todos los casos y edades. Espasmos, Pérdidas seminales etc., etc. 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Felib 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Catalanas 15, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

Arreglo motores. Sabastros, 5

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CRESOLOTAL. Tuberculosis, estarrós crónicos, bronquitis y debilidad general. — Frasco: 2,50 ptas. DEPOSITO DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 7, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Infantas», 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina». Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. — Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.